

Diagnóstico de la situación y condición de las mujeres del municipio de Coetzala, Veracruz

Fondo para el Desarrollo
de Instancias Municipales
de las Mujeres
Fodeimm 2012
(INMUJERES)



GOBIERNO
FEDERAL



fodeimm
Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de las Mujeres



Diagnóstico de la situación y condición de las mujeres del municipio de Coetzala, Veracruz

Consultora responsable: LCC Laura Castro Medina

**Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de las Mujeres
Fodeimm 2012 (INMUJERES)**



**GOBIERNO
FEDERAL**



fodeimm
Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de las Mujeres



Directorio

Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
Presidente Constitucional de México

C. Juan Carlos Juárez García
Presidente Municipal de Coetzala, Veracruz

Lic. María del Rocío García Gaytán
Directora del Instituto Nacional de las Mujeres

C. Luz García Galindo
Directora del Instituto por el Bienestar de la
Mujer Coetzalense



GOBIERNO
FEDERAL



INDICE

Introducción

Marco Normativo

Objetivos del diagnóstico

Marco teórico metodológico

Capítulo 1.- Generalidades del municipio

*Territorio y población

*Lengua

*IDH e IDG

Capítulo 2.- Condición social y económica de las mujeres de Coetzala

DESARROLLO SOCIAL

*Educación

*Salud, salud sexual y reproductiva

*Vivienda

*Servicios e infraestructura urbana

*Espacios públicos

*Recreación y deporte

DESARROLLO ECONÓMICO

*Trabajo, empleo e ingresos

*pobreza

*Proyectos productivos y económicos

*Servicios e infraestructura económica

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

*Ambiente y recursos naturales

*Manejo y aprovechamiento de recursos naturales

*Prevención de riesgos



Capítulo 3.- Posición de género de las mujeres de Coetzala

DINÁMICAS DE FAMILIA Y HOGAR:

- *Composición y diversidad familiar
- *Dinámicas en los hogares y roles en la familia
- *Jefaturas por sexo en los hogares

USO DEL TIEMPO, TRABAJO DOMÉSTICO Y EXTRA DOMÉSTICO:

- *Trabajo Doméstico y extra doméstico
- *Actividades de cuidado y asistencia
- *Multiplicación de las jornadas de trabajo

PATRIMONIOS Y ACTIVOS

- *Vivienda y bienes
- *Agencia económica

VIOLENCIA DE GÉNERO

- *Violencia de género en el municipio
- *Prevención, Atención y Sanción
- *Tipos y ámbitos de la violencia de género

LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- * Liderazgo y toma de decisiones
- *Participación y representación social y política

Capítulo 4.- Análisis de género

***CONDICIÓN Y POSICIÓN DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE COETZALA**

***NECESIDADES E INTERESES DE GÉNERO**

***BRECHAS DE DESIGUALDAD**

Capítulo 7.- Instituto por el Bienestar de la Mujer Coetzalense y su función

Bibliografía

Anexos



INTRODUCCIÓN:

Como parte de los programas financiados por el Instituto Nacional de las mujeres con el auspicio del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres, se elaboró y aprobó el proyecto presentado por el Instituto por el Bienestar de la Mujer Coetzalense, denominado “Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz”.

Dicho programa contempla la realización del Diagnóstico de la Situación y Condición de las Mujeres de Coetzala, Veracruz..

El Diagnóstico servirá para conocer las condiciones de vida y la situación que tienen las mujeres que habitan el municipio de Coetzala, Veracruz; detectar sus principales demandas, necesidades y problemáticas, para posteriormente plantear a las autoridades municipales alternativas de solución a los mismos, aplicando la perspectiva de género en la generación de políticas públicas que permitan reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

De manera participativa, las mujeres que habitan en este municipio han propuesto en los últimos meses alternativas de solución que en el proyecto del Instituto de la Mujer ha quedado plasmado.

El presente Diagnóstico será un valioso instrumento para la ubicación del contexto de las mujeres en este municipio, así como para atender sus necesidades más apremiantes. De la misma forma, se espera que los resultados del trabajo de investigación sirvan para tomar decisiones en torno a los programas, proyectos y acciones de gobierno a favor de las mujeres que se proyecten y que tanto el Instituto Municipal de las Mujeres y el Gobierno de Coetzala en su conjunto lo consideren en los espacios de planeación de políticas públicas con enfoque de género.

Lo anterior permitirá el diseño y priorización de las acciones a emprender por el Instituto por el Bienestar de la Mujer Coetzalense y por el Gobierno local, apuntando al reconocimiento de las mujeres de Coetzala, sus necesidades y sus aportes al desarrollo económico y social del municipio.



MARCO NORMATIVO

- * Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz
- * Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz
- * Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz
- * Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz
- * Ley que crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres
- * Plan Veracruzano de Desarrollo 2011- 2016
- * Reglamento del Instituto por el Bienestar de la Mujer Coetzalense



Gobierno
Federal



OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

Objetivo general:

Identificar, describir y analizar la situación y condición de las mujeres del municipio de Coetzala, que permita la fundamentación para el diseño y aplicación de políticas públicas locales que atiendan las necesidades e intereses de las mujeres coetzalenses.

Objetivos específicos:

- Reconocer e identificar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio
- Determinar los problemas existentes en cada una de las áreas que contribuyen en la existencia de brechas de género.
- Proponer políticas públicas municipales concretas y herramientas para atender las necesidades e interés de las mujeres del municipio.
- Contribuir en la toma de decisiones de las autoridades municipales en el diseño de estrategias de atención con perspectiva de género.
- Evaluar el impacto de la aplicación de programas vigentes en la Administración Pública Municipal y priorizar sus acciones



GOBIERNO
FEDERAL



MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

Es tarea fundamental de la Administración Pública Municipal establecer políticas públicas efectivas que permitan reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres de su localidad, para ello es necesario identificar las necesidades e interés de las mujeres del municipio, así como las causas y efectos de las desigualdades e implicaciones en términos generales en el desarrollo humano local y en el progreso municipal.

Para identificar las áreas que requieren de mayor atención y visibilizar la situación y condición de las mujeres, debemos establecer estrategias de investigación y procesos metodológicos que pongamos en práctica durante la elaboración del diagnóstico situacional.

Para cumplir cabalmente en la obtención de resultados reales tanto cuantitativos como cualitativos se recurrirá a procesos de investigación documental y de campo, además de que se establecerá como prioritaria la participación de las mujeres objeto del estudio, para que sean ellas quienes realicen una exposición más clara y fidedigna de su situación y condición en su comunidad.

A través del desarrollo de este proceso se buscaron los elementos que fundamentarán la generación de políticas públicas con perspectiva de género, para ello fue fundamental ubicar los aspectos con mayor desigualdad para las mujeres, la forma en la cual se presentan las desigualdades, el impacto en la vida de cada mujer y en el desarrollo de la comunidad, además se realiza un análisis para prever los obstáculos que pudieran entorpecer la aplicación de las políticas públicas con perspectiva de género y establecer las metas y alcances de su aplicación.

En un mundo androcéntrico, las mujeres son excluidas y/o marginadas en muchos ámbitos de la vida pública y privada, surgiendo desigualdades que afectan y obstruyen su desarrollo integral; es por ello que al visualizar con perspectiva de género estas desigualdades en las relaciones sociales entre mujeres y hombres, seremos capaces de



establecer acciones para visibilizar los intereses, necesidades y aspiraciones de las mujeres y dar cabal cobertura a su atención mediante la generación de políticas públicas con PEG.

Para alcanzar este objetivo es necesario contar con un diagnóstico con perspectiva de género que permita visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio.

*“El diagnóstico es un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información sobre una realidad determinada en un espacio definido. El diagnóstico ayuda a conocer y comprender una realidad, al basarse en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente. No obstante, aunque se refiere a una situación actual es pertinente recuperar acontecimientos del pasado reciente para mejorar su comprensión”**. * Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

“El diagnóstico también se proyecta hacia el tiempo futuro, ya que permite la construcción de escenarios y constituye una fase crucial en la definición de una política o un proyecto, pues aporta elementos para la toma de decisiones, ayuda a precisar objetivos, metas, estrategias, vislumbrar alternativas. El diagnóstico es punto de partida para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones públicas al ser el filtro para reconocer las problemáticas y definir las agendas públicas y de gobierno.

En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de política pública, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.

El diagnostico participativo con perspectiva de género debe identificar cuáles son los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están provocando mayores efectos, pero siempre en comparación o en relación con los hombres y con el



*bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio, a partir de las ventajas y privilegios de género en el acceso, control y beneficios sobre los derechos, oportunidades, recursos y libertades”.** Diagnostico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

Bajo esta premisa contaremos con una síntesis del contexto general en el cual ubicaremos los temas de interés, el estado actual de la condición y posición de las mujeres en su entorno, las brechas que existen, y podremos proponer acciones para atender las desigualdades, contribuyendo con probabilidades de éxito, a la solución del problema detectado.

Al contar con un marco teórico en el desarrollo de nuestro diagnóstico lograremos enfocar el conocimiento hacia nuestra investigación, ampliando el horizonte de estudio y por ende las opciones y puntos de vista que nos conduzcan al establecimiento de hipótesis.

La finalidad de nuestro diagnóstico será la de ofrecer las herramientas que nos permitan explicar, qué, cuándo, cómo, por qué, cómo, quién y dónde se presentan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres del municipio, explicar las diferentes manifestaciones del problema, describir cómo se originan, evolucionan y afectan esas desigualdades, además de sistematizar posteriormente los conocimientos obtenidos incluso aquellos que previamente eran aislados o difusos.

El fin último será el de proponer posibles soluciones al problema, es decir contribuir en el diseño, aplicación y desarrollo de las políticas públicas con perspectiva de género.

GOBIERNO
FEDERALfodeimm
Fondo para el Desarrollo de Iniciativas Municipales de la Mujer

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE COETZALA, VERACRUZ.



Gobierno
Federal



*TERRITORIO Y POBLACIÓN

El nombre de Coetzala proviene del náhuatl Quetzalan, que significa “Lugar del pájaro Quetzal”, ave de plumas verdes muy hermosas y estimadas. En el siglo XVI Coetzala era conocido como el pueblo de Santa María Magdalena Quetzálan y perteneció a la jurisdicción de Zongolica.

El municipio de Coetzala se encuentra ubicado en la zona centro del Estado de Veracruz-Llave. Fisiográficamente pertenece a la Sierra de Zongolica, que a su vez pertenece a la Provincia de la Sierra Madre del Sur, considerada la más compleja y menos conocida del país. El componente geomorfológico que se mantiene constante es el de montañas plegadas de laderas abruptas con o sin estructura de cabalgadura

El municipio de Coetzala se localiza en la zona centro montañosa del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en las coordenadas 18 ° 47’ de latitud norte y 96° 55’ de longitud oeste, a una altura de 620 metros sobre el nivel del mar.

Limita políticamente con los municipios de Amatlán de los Reyes, Cuichapa, Zongolica y Naranjal. Su distancia aproximada por carretera a la capital del estado es de 140 km.

El 22 de julio se llevan a cabo en Coetzala las fiestas titulares en honor de Santa María Magdalena, con bailes populares, danzas autóctonas y folklóricas, carreras de caballos y/o torneo de cintas, peleas de gallos, encuentros deportivos.

El Municipio de Coetzala tiene una superficie territorial de 26.35 km² (2.630 hectáreas) que representa el 0.004 % del total del estado donde se ubican 5 localidades de categoría rural: Coetzala, Coetzapotitla, Mirador de San Antonio, Cuesta de San Pedro y Puente Viejo.





La mayor concentración de habitantes se ubica en la cabecera municipal con el 58.30% de población y el resto en proporciones menores como se puede apreciar en la siguiente tabla:

POBLACION POR LOCALIDAD	
Coetzala	1 250
Coetzapotitla	813
Mirador de San Antonio	64
Cuesta de San Pedro	10
Puente Viejo	7

Fuente: Cuadernillos Municipales Sistema de Información Municipal. SEFIPLAN.

La tasa de crecimiento ha ido incrementando en la última década, en el periodo de 2000 a 2005 fue del 1.16% y de acuerdo al más reciente censo del periodo de 2005 al 2010 la tasa de crecimiento fue del 1.97%.



Por lo tanto tenemos que en año 2000 Coetzala contaba con una población de 1 834 personas de las cuales 949 es decir 52% eran mujeres y 885 que equivale al 48% eran hombres, esta proporción varía en cada una de las localidades del Municipio y de acuerdo al censo de INEGI en 2010 Coetzala contaba con una población total de 2 144 personas de las cuales 1 091 (50.9%) eran mujeres y 1 053 hombres (49.1%).

En el municipio hay 96 hombres por cada 100 mujeres, y en ambos se presenta como edad mediana en promedio 24. La población en Coetzala se encuentra distribuida de la siguiente manera de acuerdo a los rangos de edad y sexo.

Población total, 2010	2,144
Población total hombres,	1,053
Población total mujeres,	1,091
Porcentaje de población de 15 a 29 años,	25.6
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres,	24.3
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres,	26.8
Porcentaje de población de 60 y más años,	10.9
Porcentaje de población de 60 y más años hombres,	11.2
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres,	10.7
Relación hombres-mujeres,	96.5

Fuente: INEGI. Censo y Conteo de Población y Viviendas. 2010

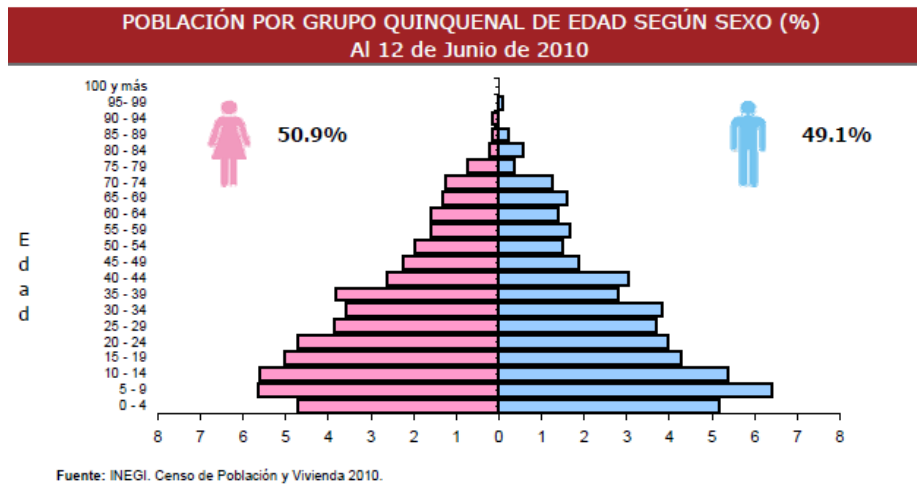
ESTADISITICAS VITALES, 2008

Concepto	Indicador
Nacimientos	70
Defunciones generales	8
Defunciones de menores de un año	1
Matrimonios	11
Divorcios	0

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.



En el municipio de Coetzala se censaron 505 hogares en el año de 2010, con un tamaño promedio de 4.2 habitantes. Y se encontró que un alto porcentaje sigue siendo de la familia tradicional con una jefatura masculina en 407 hogares, pero el porcentaje de hogares con jefatura femenina alcanza el 19.40% esto debido en gran parte al fenómeno de migración persistente en la sierra debido a las escasas oportunidades de empleo que existen, el abandono del campo y por la búsqueda de mejores condiciones de vida.



LENGUA

Existe un gran arraigo entre las diversas comunidades de este municipio, las cuales comparten en general organizaciones sociales políticas, tradiciones religiosas y creencias, así como una historia regional común. Su lengua es la lengua náhuatl característica de la región de Zongolica, región a la que pertenece el municipio de Coetzala, la población le denominan macehual, este término es utilizado para identificarse entre las y los propios hablantes del náhuatl, que dejan de ser reconocidos como macehuales cuando acceden a contextos socio-económicos asociados a la cultura mestiza, aunque conserven el perfecto dominio de la lengua. La



comunidad mantiene la capacidad para reproducirse y perpetuarse, tanto biológica como culturalmente, y es por esto que se puede hablar de pueblos nahuas de la Sierra que tienen características generales de grupo étnico, a la vez que mantienen de manera paralela formas de identidad locales que no rompen el contenido étnico y el sentimiento grupal general.

Con base en la información de INEGI, existe en el municipio 683 hablantes de lengua indígena, 345 hombres y 338 mujeres, que representan el 31.85% de la población municipal.

POBLACION INDIGENA	
Concepto	Referencia
Población en hogares indígenas	943
Población de 5 años o mas hablante de lengua indígena:	
Total	683
Hombres	345
Mujeres	338
Población de 5 años y más indígenas en el municipio	35.41%
Hablantes de lengua indígena que no hablan el español	4.58%
Lengua principal	Náhuatl

Fuente: Cuadernillos Municipales Sistema de Información Municipal. SEFIPLAN.

***IDH e IDG**

Hablar de desarrollo en términos sociales, económicos y políticos implica hablar de mejorar notablemente los niveles de bienestar para la mayoría de la población, el desarrollo implica entonces por principio de cuentas que el acceso a los servicios básicos (educación, salud, vivienda, empleo y otros) se dé en igualdad de oportunidades para todas las personas, lo que supone una equivalente disponibilidad



de los medios para quien desee mejorar sus condiciones de vida en todos los aspectos y eliminar así desigualdades de todo tipo.

El municipio de Coetzala es considerado por la cantidad de población como un municipio rural (De acuerdo con el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2 500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2 500 personas) y ocupa un lugar sobresaliente como municipios de alta marginación por su pobreza de ingresos y rezago social a la par que los demás municipios que conforman la Sierra de Zongolica.

POBREZA POR INGRESOS Y GRADO DE REZAGO SOCIAL (Porcentaje)								
Coetzala	Pobreza alimentaria		Pobreza de capacidades		Pobreza de patrimonio		Grado de rezago social	Lugar que ocupa a nivel estatal (Rezago)
	2000	2005	2000	2005	2000	2005		
	73.8	42.1	80.4	51.3	91.9	73.2	ALTO	52

Fuente: Sistema para la consulta del anuario estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave 2011

La pobreza y la marginación, en todas sus formas sin duda afectan considerablemente la vida y las posibilidades de desarrollo de cualquier ser humano, de una comunidad y de un país. Pero los grupos más vulnerables ante dichas circunstancias parecen ser las y los niños así como las mujeres. En este grupo en particular, estas condiciones desembocan en buena medida en discriminación y dependencia económica, laboral y social además de diversos tipos de violencia que abarcan lo físico, sexual, emocional y económico, e inclusive pueden llegar al homicidio, profundizando con todo ello las desigualdades de género e impidiendo el desarrollo de las mujeres como seres humanos y por tanto de la sociedad en general.



INDICE DE DESARROLLO HUMANO (2005)	
Concepto	Referencia
Grado de desarrollo humano	Medio
Índice de desarrollo humano	0.68
Índice de educación	0.72
Índice de salud	0.71
Índice de ingreso	0.61
Clasificación nacional según el IDH	2113
Ingreso per cápita anual (dólares PPC)	3976.42

El índice de desarrollo humano, así como sus componentes varían entre 0 y 1. Un valor de 1 establece la meta o el valor máximo posible en cada componente

Fuente: PNUD.

“El Índice de Desarrollo relativo al Género IDG es una medición del desarrollo humano, en este caso destaca la desigualdad entre mujeres y hombres de una comunidad o territorio específico, mide el progreso con las mismas variables básicas que el IDH, pero refleja las desigualdades en términos de progreso entre mujeres y hombres. La metodología utilizada penaliza la desigualdad de manera tal que el IDG disminuye cuando descienden los niveles de progreso tanto de mujeres como de hombres a nivel nacional o regional, y/o cuando aumentan las disparidades en el progreso.

Cuanto mayor es la diferencia entre las capacidades básicas, tanto menor es el IDG de un país en región en comparación con su Índice de Desarrollo Humano. El IDG es simplemente el IDH actualizado o ajustado para reflejar las desigualdades basadas en el género”. PNUD

Índice de Desarrollo relativo al Género 2000-2005

	2000		2005		Cambio 2000-2005	Cambio promedio anual 2000-2005
	IDG	Posición	IDG	Posición		
Coetzala	0.6049	163	0.6563	170	-7	1.65%

Fuente: Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005



Capítulo 2

CONDICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE COETZALA



GOBIERNO
FEDERAL

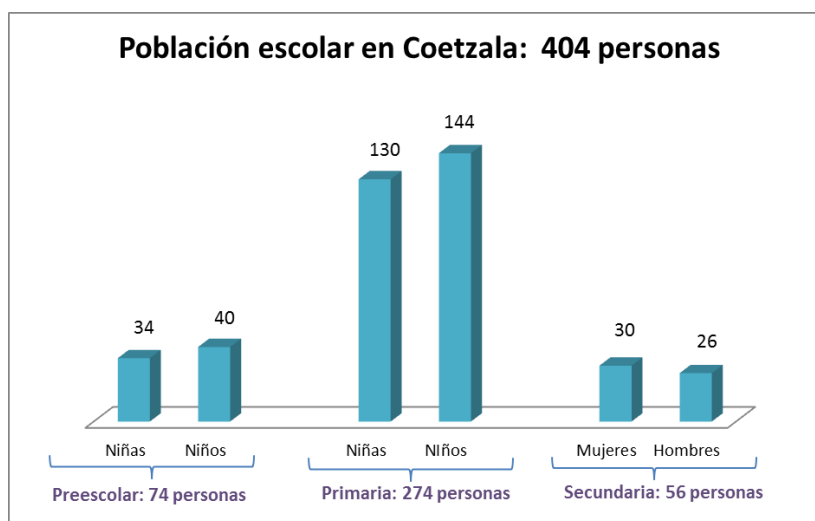


DESARROLLO SOCIAL

*Educación

El acceso a la educación es un aspecto importante en el desarrollo de las personas y de la sociedad, también puede expresar ventaja o desventaja para el progreso personal, familiar y social, por ello la educación es un componente importante a analizar en el municipio de Coetzala.

La disposición y accesibilidad de la infraestructura educativa es un elemento que puede facilitar o dificultar la posibilidad de asistir o no a la escuela. En el municipio de Coetzala se cuenta con 3 escuelas de nivel preescolar donde laboran 5 docentes atendiendo un total de 74 alumnos de los cuales 34 son mujeres y 40 hombres; 2 primarias donde laboran 11 docentes atendiendo a un total de 274 alumnos de los cuales 130 son mujeres y 144 son hombres, 2 secundarias con 4 docentes atendiendo una población estudiantil de 56 alumnos de los cuales 30 son mujeres y 26 hombres.



Las condiciones en el municipio de Coetzala que se determinan como causa principal de un mayor número de mujeres analfabetas, son entre otras: falta de voluntad de los padres, carencia de actas de nacimiento por no estar inscritas en el registro civil,



dificultades para transportarse en las zonas rurales, ausencia de recursos económicos y por cuestiones culturales en comunidades donde se comparte la idea que las mujeres no merecen o no necesitan recibir preparación académica.

Existe en el municipio de Coetzala una población total atendida en educación sólo a nivel básico y media superior de 404 alumnos con un porcentaje del 48% de Mujeres y 52% de Hombres.



ANALFABETISMO (2010)

Concepto	Referencia
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	82.35 %
Población del 15 años y más	1436
Población de 15 años y más analfabeta	279
Tasa de analfabetismo	19.48 %

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS (2009)

Concepto	Referencia
Adultos alfabetizados	23
Alfabetizadores	4
Bibliotecas públicas	0
Becas otorgadas	282

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Veracruz de la Llave



La Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años en 2010 es de 95.1, desagregando por sexo tenemos una tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años del 94.3 y una tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años del 95.7.

El censo de población de 2010 refleja que en el municipio de Coetzala existen 279 adultos analfabetas mayores de 15 años dando una tasa de analfabetismo del 19.48 %.

Nuestra población objeto de estudio, son mujeres cuyas edades oscilan entre los 20 y los 42 años de edad, mismas que cursaron algún grado de educación primaria aunque ello no implica que hayan culminado este nivel educativo, de acuerdo a cifras del INEGI 2010 en el municipio de Coetzala el grado promedio de estudios de la población es de apenas el sexto grado de primaria.

Las mujeres de Coetzala tienen menores oportunidades de estudiar, considerando que las familias no poseen los recursos económicos suficientes para canalizar a la totalidad de hijos e hijas a las instituciones educativas, dando prioridad a los varones a estudiar mientras que las mujeres permanecen en sus hogares apoyando en las labores de cuidado de la familia y mantenimiento del hogar, algunas jóvenes -las menos- son incorporadas a las labores agrícolas en las parcelas familiares.

SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El municipio de Coetzala recibe servicios de salud a través de la jurisdicción sanitaria número 6 de Córdoba, cuenta con una clínica en la cabecera municipal que atiende a las y los beneficiarios de los programas Oportunidades y Seguro Popular, así como a población abierta, tanto en consultas externas como en general, esto la convierte en una institución de primer orden en el manejo de la salud en este municipio.

La unidad de salud de la cabecera municipal de Coetzala es atendida en su servicio médico general y obstetricia por la directora del mismo y la enfermera asignada por el sector salud, además cuenta con la atención de una odontóloga que atiende la salud bucal de la población y realiza cirugías odontológicas.



La clínica está equipada con área odontológica, sala de expulsión y atención obstétrica básica, así como área de consultas generales, archivo clínico, y sala de espera. A través del programa Oportunidades al cual se encuentran inscritos la mayoría de las familias, consideradas como vulnerables por su condición económica, se establece un proceso de control de las enfermedades de las y los pobladores del municipio, cada paciente cuenta con su expediente y recibe de manera periódica consultas para el control de sus enfermedades principalmente crónicas.

En la comunidad de Coetzapotitla, la segunda en mayor número de población del municipio, existe una casa de salud atendida de lunes a viernes por un médico y una enfermera quienes además de brindar atención médica se encargan de preparar a habitantes de la misma localidad para que en casos urgentes brinden auxilio a sus conciudadanos mientras son trasladados a algún hospital o clínica de primer nivel del municipio vecino de Córdoba.

También se cuenta los fines de semana con la atención de una unidad móvil de la secretaría de salud el estado, misma que recorre las comunidades del municipio incluyendo la de Coetzapotitla en la intención de atender y prevenir enfermedades de las familias. Los fines de semana tanto la clínica de la cabecera municipal como la casa de la salud de Coetzapotitla son atendidos por personal médico que recién egresó de sus universidades y realiza prácticas profesionales, siendo esta una alternativa para casos urgentes en materia de salud.



CARACTERISTICAS DEL SECTOR SALUD (2009)				
Institución	Unidades de consulta externa	Consultas externas otorgadas	Hospital	Médicos
Total	2	7524	0	6
IMSS	0	0	0	0
ISSSTE	0	0	0	0
PEMEX	0	0	0	0
SDN	0	0	0	0
SM	0	0	0	0
IMSS- OPORTUNIDADES	0	0	0	0
SSA	2	7524	0	6

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Veracruz Ignacio de la Llave

Algunos jefes de familia del municipio laboran en los ingenios azucareros cercanos, lo que les ha permitido asegurar a sus familias en el sistema del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, contabilizándose al 12 de junio del 2010, un total de 274 personas del municipio con servicio médico de esa institución, como se muestra en el cuadro siguiente:

Población total por municipio según condición de derechohabiente a servicios de salud	
Al 12 de junio de 2010	
Total	2,144
No Derechohabiente	402
DERECHOHABIENTE	1,712
IMSS	274
ISSSTE	5
ISSSTE Estatal	0
Seguro Popular o para una Nueva Generación.	1,268
Institución privada	17
Otra Institución	164
No Especificado	30

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Veracruz Ignacio de la Llave



GOBIERNO FEDERAL



Contabilizando al personal de salud que labora en las dos unidades de atención en el municipio, tanto en días hábiles como fines de semana, la población de Coetzala cuenta con 2.8 médicos por cada mil habitantes. Un total de 565 familias están inscritas en el programa del seguro Popular, representando la atención en consulta externa de 1238 personas, y 6996 consultas generales otorgadas por la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz anualmente.

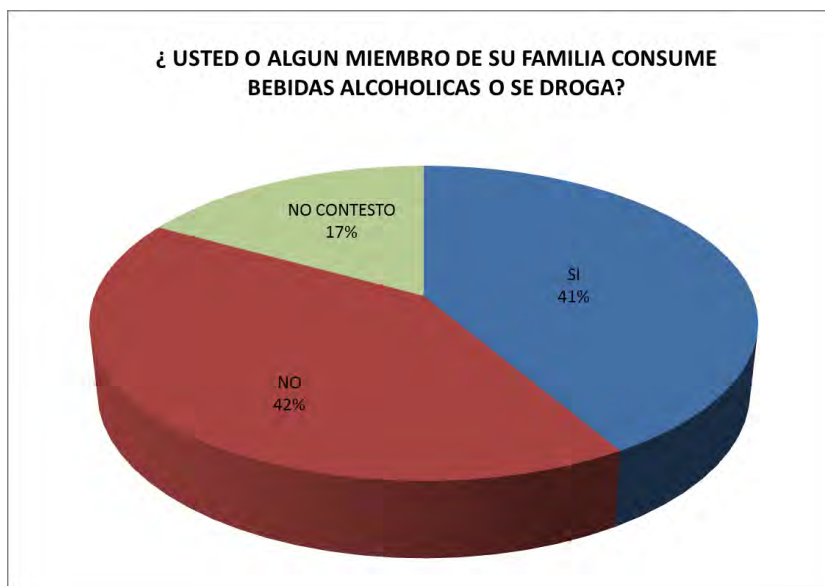
Concepto	Referencia
Médicos por cada 1,000 habitantes	2.8
Población derechohabiente de seguridad social	No Disponible
Familias beneficiadas con el Seguro Popular	565
Consultas externas otorgadas en el seguro popular	1238
Consulta General otorgada por SS	6996
Consultas Odontológicas	758

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Veracruz Ignacio de la Llave

El problema del alcoholismo es un asunto de carácter social que debe atenderse para beneficio tanto de hombres como de mujeres, pues es la familia principalmente la que se ve dañada por el consumo de bebidas alcohólicas. Los problemas que se derivan del consumo daña a toda la familia al propiciar la desintegración familiar y la violencia hacia las mujeres.

Sin embargo y a pesar del alto consumo de bebidas embriagantes en el municipio de Coetzala, las mujeres encuestadas no reconocen la situación de grave, incluso minimizan el hecho, como lo demuestra la siguiente gráfica.





*Salud sexual y reproductiva

En relación a las enfermedades propias de la mujer y aquellas que impactan en su salud, se puede citar un ligero deterioro en la salud de la población de ambos sexos como consecuencia de la desnutrición propiciada por las condiciones económicas adversas en las familias tanto de la cabecera municipal como de las comunidades alejadas de Coetzala.

Las familias con su raquítico ingreso de un salario mínimo al día, se ven imposibilitadas a mantener una buena alimentación, generando el deterioro de la salud en la gente tanto de la cabecera como en las comunidades de la serranía, los casos de desnutrición son producto del impacto de la pobreza principalmente en la zona alta del municipio.

La población desnutrida es vulnerable a padecer enfermedades, pero este problema se agrava por la presencia del alcoholismo, por la falta de condiciones de higiene, los malos hábitos de salud que son causas de complicaciones y derivan en enfermedades degenerativas como la hipertensión y diabetes.



Contrariamente y como parte de las acciones implementadas a través del programa Oportunidades, se obtuvieron importantes logros en materia de mejoras a la atención a la salud del municipio de Coetzala.

Uno de los resultados más importantes de esta constante de atención a la salud es la reducción al ciento por ciento en los registros de decesos materno-infantil en estas comunidades, derivado a las mejoras prioritarias en la atención y en la calidad en materia de salud.

De acuerdo al Secretario de Salud en el estado de Veracruz Pablo Anaya, Coetzala es uno de los municipios de la entidad con población considerada como más sana, principalmente en población femenina, esta situación se logró gracias al cambio de conducta de atención a las mujeres a la hora del parto y al seguimiento que se le da al embarazo de las mujeres de este municipio rural, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades serranas del municipio, las cuales anteriormente por sus usos y costumbres desconfiaban en las autoridades de salud. La asignación de trabajadoras de salud mujeres, ha permitido una mayor confianza entre la población del mismo sexo.

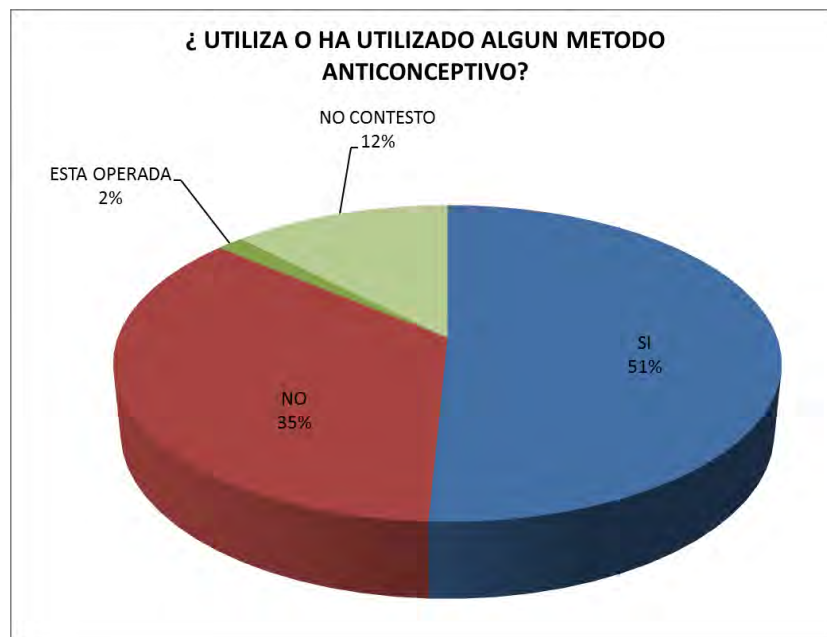
Ahora, las mujeres acuden con mayor confianza a los Centros de Salud, hasta hace algunos años las mujeres recurrían prioritariamente a las parteras indígenas, sin embargo al alcanzar la confianza de mujeres y hombres del municipio, del 70% de partos que eran atendidos por parteras en esas comunidades hasta hace unos diez años el porcentaje bajó al 40%, lo que representa que el 60% de las mujeres de estas zonas, prefieren en la actualidad, que sus partos sean atendidos por médicos y enfermeras en los centros de salud y hospitales del sector salud, explicó en entrevista el secretario de salud en Veracruz Pablo Anaya.

Prueba de ello es la nula prácticamente nula existencia de enfermedades de transmisión sexual, cáncer de mama y cervico uterino, muerte materna, infectados /as de VIH sida, en los centros de salud del municipio no se cuenta con el registro de este tipo de padecimientos.



Estudios realizados en los últimos treinta años, han demostrado que las muertes maternas son evitables y Coetzala es ejemplo de ello, mientras que en el mundo, cada minuto muere una mujer durante el embarazo o el parto.

Las mujeres encuestadas en Coetzala informaron que acuden de manera periódica a sus revisiones médicas sin embargo sólo el 51 por ciento de las encuestadas que mantiene una vida sexual activa recurre a algún método anticonceptivo, debido a que consideran que a ellas no corresponde decidir cuántos hijos tendrán, el número de hijos por familia es en promedio de 5.



Sin embargo aún cuando no hacen uso de métodos anticonceptivos ni recurren a la utilización del preservativo, las mujeres de Coetzala no presentan enfermedades de transmisión sexual ni SIDA, como también lo informaron en reuniones focales el personal del sector salud.





Para las mujeres el acceso a la atención médica y la prevención de enfermedades tiene relación con la accesibilidad de los servicios médicos, independientemente de los hábitos de prevención y auto cuidado, los cuales requieren de educación formal y no formal para establecerse.

A través de la encuesta las mujeres de Coetzala entrevistadas respondieron que no padecen de ninguna enfermedad crónica o degenerativa, las enfermedades más frecuentes en ellas son la gripa en temporada de lluvias y frío, y en menor medida las enfermedades estomacales.

Externan que cada año o dos sufren alguna afectación en su salud. Sin embargo en esos días ellas se ven obligadas a no guardar reposo pues no reciben la ayuda suficiente para el cuidado del resto de la familia y el mantenimiento de la casa.



GOBIERNO
FEDERAL



fodeimm
Fondo para el Desarrollo de Iniciativas Municipales de la Mujer





En entrevista y reunión focal con personal del centro de salud de Coetzala, fue notificada la situación de salud que registran las mujeres del municipio de Coetzala.

Coetzala cuenta con una población sana, al centro de salud de la cabecera municipal acuden de manera periódica las personas beneficiarias del programa Oportunidades, y fuera de su ciclo de consulta los pobladores sólo acuden cuando requieren atención por alguna enfermedad que les surja de momento como es gripa, enfermedades gastrointestinales, alguna curación menor por accidente en casa o en las parcelas.

Personal que acude de manera constante son los y las pacientes de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión, así como control de obesidad. En este sentido el centro de salud sólo tiene registrado en control a un total de 26 personas con esas enfermedades.

Al inicio de la temporada de fríos surgen las enfermedades bronco respiratorias y en temporada de calor las enfermedades gastrointestinales y diarreicas, los y las habitantes de Coetzala son una población sana, por lo que el personal del centro de salud integrado por la doctora y directora del centro de salud Gabriela Calatayud



Aoyama, la enfermera Irma Rozana Santiago Altamira y la odontóloga Bertha Contreras Cisneros.

Ellas son las encargadas de brindar la atención médica y preventiva que una población de apenas mil habitantes de la cabecera municipal requiere doctora se dan abasto para atender a la población de más de mil habitantes, los fines de semana el centro de salud es atendido por otro médico y una enfermera, al igual que días festivos.

En el centro de salud se brindan pláticas previamente establecidas a través de un cronograma, se abordan diferentes temas que el sector salud considera como relevantes, los y las asistentes son evaluadas sobre cada tema.

También el personal del centro de salud imparte talleres principalmente a las mujeres que acuden a las revisiones periódicas que marca como obligatorias el programa de Oportunidades.

Entre los temas abordados destacan la prevención de enfermedades, higiene personal, violencia familiar, apoyo al medio donde viven o comunidad, alcoholismo y atención de enfermedades de la mujer, estas acciones han influido de manera positiva para incrementar su calidad de vida, se les dan comentarios y sugerencias para que realicen algunas actividades físicas y recreativas que contribuyan en la prevención de enfermedades.

Sin embargo en la aplicación de los procesos formativos y de enseñanza en temas de interés para toda la familia, quienes acuden son las mujeres, los hombres bajo pretexto de encontrarse laborando en el campo o en el ingenio, poco o nada acuden a las mismas, por lo que el proceso de reeducación de la colectividad no tiene el impacto esperado.

Hay una circunstancia muy particular y es que los niños padecen de bajo peso y talla y las madres sufren de obesidad, se estima que esta situación se debe a que las madres les brindan a los niños alimentos nutritivos pero ellos lo rechazan, y quizás pudiera ser la causa la mala presentación y preparación de los alimentos.



Por ello la recomendación del personal del sector salud para la población de Coetzala es la de orientar a las madres y personas encargadas de la elaboración de los alimentos en los hogares, sobre la mejor forma de dar alimentos nutritivos a los y las niñas, así como incluir en la dieta diaria combinaciones y aportes en lo individual y en combinación con otro alimento y mejorar su presentación para que sea del agrado del infante.

La edad promedio de las mujeres que acuden al centro de salud es de entre los 29 a los 50 años de edad, además de quienes padecen diabetes e hipertensión que son de ambos sexos y de todas las edades.



Debido a que el equipo de trabajo del centro de salud son mujeres, se ha favorecido la atención de las mujeres del municipio, quienes anteriormente tenía cierta resistencia para someterse a revisiones medicas periódicas y mucho más las ginecológicas.

De esta forma año con año se les hace un citología vaginal, exploración de mama a las mujeres que tienen expediente en la clínica y también se les brindan pláticas, las mujeres además tienen una mentalidad más abierta y permiten que se les hagan las revisiones. En los casos de los hombres ellos también son accesibles para que sus



esposas vayan a los centros de salud, las mujeres también se someten con mayor aceptación a métodos de planificación familiar.

En el caso del municipio de Coetzala, o al menos en la cabecera municipal, no hay riesgo de que al desaparecer el programa de Oportunidades, los usuarios dejen de asistir a sus revisiones periódicas para prevención de enfermedades, como se los exigen las reglas de operación del programa a los beneficiarios; debido a que se ha creado una cultura de la prevención, ello por ejemplo se puede observar en los casos de aquellas familias que fueron dadas de baja del programa, pero aún así sus integrantes se siguen presentando a la clínica de salud.

En la clínica de salud de la cabecera municipal de Coetzala se ofrece un servicio integral, para hombres y mujeres de todas las edades, y si durante la consulta médica general se detecta alguna patología que no esté al alcance del centro de salud se remite a algún hospital regional, como es el caso del Hospital de especialidades de Yanga.

De acuerdo a informes de la directora del centro de salud Gabriela Calatayud durante los 12 años de estar al frente de esta clínica, no se ha registrado ningún caso de cáncer de mama ni de cáncer cervico uterino y mucho menos de SIDA.

Comenta que antes de su llegada al centro de salud hace 12 años, se presentó el caso de una mujer que se le detectó cáncer cervico uterino de manera oportuna por lo que fue atendida a tiempo y hoy está recuperada al ciento por ciento.

La población de Coetzala y sobre todo las mujeres, además de ser muy sanas son longevas, la esperanza de vida es de 80 a 90 años.

Las mujeres de Coetzala y sus familias, son personas sanas, longevas y resistentes a las enfermedades clásicas, ello se debe a que no hay contaminación atmosférica en el municipio, son personas acostumbradas a realizar actividades agrícolas que los y las mantienen permanentemente ejercitados, su alimentación es variada pero en los



hogares no puede faltar la tortilla de maíz, frijol, arroz, fruta de la temporada que se cosecha en esa misma zona y sobre todo duermen lo necesario.

***Vivienda**

La vivienda es el lugar en donde se desarrollan las actividades de reproducción de la fuerza laboral y en donde ocurre la vida cotidiana de las familias. No se cuenta con datos precisos en relación de la propiedad de la vivienda, pero sabemos que la mayor parte de la población vive en la cabecera municipal y Coetzapotitla, comunidades de tipo rural.

Acorde a los resultados preliminares del censo 2010, se encontraron edificadas en el municipio 382 viviendas, con un promedio de ocupantes por vivienda de 4.79, la mayoría son propias y de tipo fija, los materiales utilizados principalmente para su construcción son el cemento, el tabique, el ladrillo, la madera, la lámina.

Así como también se utilizan materiales propios de la región. En cuanto a sus características generales, la mayoría de las casas están construidas con muros de madera y techos de lámina galvanizada; en el municipio el 28.49% de las viviendas carece de drenaje; el 8.58% carece de agua entubada; situación que afecta directamente a las mujeres, que son las encargadas de las actividades de cuidado en el hogar, pues requieren agua para lavar, cocinar, para mantener la higiene personal de la familia y la limpieza de la vivienda; tareas que realizan casi en su totalidad las mujeres.

El 18.54% de las viviendas censadas en el 2010 por INEGI tiene piso de tierra; y como característica común, en todas existe un elevado hacinamiento.



CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS (2010)	
Vivienda	Referencia
Con disponibilidad de agua entubada	91.42 %
Con disponibilidad de drenaje	71.51 %
Con disponibilidad de energía eléctrica	95.83 %
Con disponibilidad de sanitario o excusado	89.5 %
Con piso de:	
Cemento o firme	80.9 %
Tierra	18.54 %
Madera, mosaico y otros recubrimientos	0.56 %
Con disposición de bienes y tecnologías de la Información y la Comunicación:	
Automóvil o camioneta	8.91 %
Televisión	70.5 %
Refrigerador	33.33 %
Lavadora	16.04 %
Computadora	4.37 %
Radio	55.25 %
Línea telefónica	6.73 %
Teléfono celular	22.62 %
Internet	0.99 %

Fuente: INEGI.

La vivienda es considerada uno de los patrimonio más importantes para la familia, es una riqueza que se construye para un día heredarla a la familia; también representa una preocupación para las mujeres, ya que la casa es reconocida como el espacio privado por excelencia y en él se desenvuelve el trabajo doméstico, que culturalmente en Coetzala se considera como exclusivo de las mujeres.

En este espacio se desarrolla la reproducción de la familia, la convivencia del hogar y el grupo doméstico, resultando importante por ser el espacio de estancia de los integrantes de las familias. Además, la circunstancias y el confort del que se goce en los hogares, también es una responsabilidad culturalmente asignada a las mujeres, siendo ellas las directamente involucradas

Las condiciones de vivienda de las mujeres de Coetzala, varían de la zona urbana a la rural, las características de las viviendas en la cabecera municipal son de casas de



madera, con lámina de zinc y algunas áreas son de concreto, mientras que en la zona de mayor marginación las casas son de lámina de cartón, madera, plásticos y piso de tierra, los servicios básicos no tienen cobertura en todas las áreas del municipio.

Otra de las necesidades es el surtido de agua; mujeres de comunidades como Coetzapotitla tienen que caminar hasta hora y media para obtener una o dos cubetas de agua. En algunas partes del municipio, las mujeres acuden hasta los pequeños nacimientos y ahí obtienen agua pura, sin embargo en temporada de estiaje, los nacimientos y pequeños ojitos de agua se secan. Por otro lado es imposible utilizar el agua del Río que atraviesa en la parte baja del municipio, porque se encuentra severamente contaminada y no es servible ni para el riego.

De las mujeres encuestadas solamente 34 de ellas cuenta con una toma de agua en el interior de su domicilio, el resto recibe agua a través de un hidrante comunitario o bien se ven obligadas a caminar grandes distancias para obtener agua de algún cuerpo natural del vital líquido.

Otra de las deficiencias que tienen las familias es el suministro particular de energía eléctrica, las entrevistadas mencionaron que en zonas como la de Coetzapotitla o en el Mirador existen instaladas redes de alumbrado público, sin embargo las lámparas enfrentan algún desperfecto y ellas no cuentan con iluminación, motivo por el cual restringen su estancia en las calles cuando comienza a oscurecer, a fin de garantizar su seguridad.

A pesar de ello explicaron las mujeres tanto en los foros como en las encuestas, que una de sus principales exigencias hacia las autoridades municipales es reforzar el sistema de iluminación para protegerlas de personas ajenas al municipio que llegan y cometen actos delictivos en contra de las y los pobladores.

De acuerdo a los resultados recopilados en la encuesta un total de 49 mujeres informaron que cuentan con energía eléctrica en sus hogares, 27 de ellas no cuentan



con el fluido eléctrico en sus casas y el resto respondió que al menos se ven favorecidas con el suministro eléctrico externo, algunas incluso reconocieron que se ven obligadas en algún momento a compartir el fluido eléctrico de algún familiar o vecino.

Por otro lado el sistema de drenaje es prácticamente inexistente en las comunidades e incluso en la cabecera municipal de Coetzala, escuelas y el palacio municipal se encuentran en esa situación.

Las viviendas en un 84 por ciento cuentan con letrinas o sanitarios ecológicos al exterior, pero sus drenajes no son conducidos a una planta de tratamiento de aguas residuales o a un sistema colector de aguas negras, sino que se canalizan de manera directa al río.

Las mujeres comentan que el contar con letrinas, a cielo abierto en las zonas de mayor marginación, les significa problemas de salud principalmente en la temporada de calores, por lo que deben de hacer uso de sistemas naturales para evitar la proliferación de moscas y otros agentes contaminantes con el fin de evitar afecciones en la salud de la familia.

Las viviendas que cuentan con energía eléctrica en su vivienda también marcan prioridades en cuanto a la obtención de enseres domésticos., predominando la televisión sobre algunos muebles de uso prioritario como es la estufa, en los hogares de Coetzala se sigue haciendo uso de los fogones o braceros para la elaboración de alimentos y en menor proporción se utilizan las estufas de gas debido a lo costoso que resulta la adquisición de combustible para las mismas.

La falta de los servicios básicos en la vivienda, les representa a las mujeres horas de trabajo extra para realizar las tareas domésticas y reducen la posibilidad de que las mujeres realicen otro trabajo asalariado, o se desarrollen en otros niveles.



***Servicios e infraestructura urbana**

El Ayuntamiento de Coetzala proporciona servicios básicos como alumbrado público, seguridad pública, agua potable y alcantarillado, recolección de basura y desechos sólidos, parques y jardines, panteones y mantenimiento urbano, pero esos servicios se ofrecen prioritariamente en la cabecera municipal.

Son recurrentes en Coetzala los reclamos por la falta de servicios públicos, problema que se incrementa por la dispersidad de sus comunidades en la zona serrana. La falta de financiamiento gubernamental es la causa de la insuficiencia en la prestación de los servicios públicos, que se traduce en una clara y constante violencia en contra de las mujeres del municipio.

La falta de energía eléctrica, agua potable y transporte repercute prioritariamente en las mujeres de todas las edades; por ejemplo la falta de iluminación en las calles se traduce en una amenaza diaria de violación, acoso sexual, robo o agresiones físicas en los espacios públicos o alrededor de sus propios hogares.

Comunidades como Coetzapotitla desde hace varios años carece de un sistema de iluminación pública. Mientras que la falta de agua y saneamiento provoca que se multiplique el índice de pobreza, las desigualdades entre hombres y mujeres y los problemas de salud.

Tradicionalmente son las mujeres y las niñas las encargadas de caminar largas distancias para abastecer a la familia de agua. Las mujeres de Coetzala en temporada de estiaje, cuando los pequeños arroyos se secan, llegan a caminar entre 4 y 5 kilómetros con pesados recipientes que les provocan severos daños físicos en el cuello y la espalda. A esta actividad se suman las niñas y mujeres jóvenes, interrumpiendo con ello sus jornadas escolares, algunas incluso dejan de ir a la escuela para desempeñar esta actividad cotidiana de ayuda a la familia.



Estudios especializados indican que la falta de acceso a los servicios públicos como el transporte, la vivienda digna, agua, saneamiento, alumbrado público deja mayormente a las mujeres y niñas pobres vulnerables y expuestas a agresiones violentas.

La falta de vigilancia policial en Coetzala, también acrecenta el riesgo de violencia contra mujeres y niñas. Quienes realizan alguna actividad económica y obtienen ingresos son víctimas potenciales de un atraco camino a su casa, ya que las mujeres se ven obligadas a caminar por brechas oscuras en horas de la tarde y noche. Al igual que las jóvenes y niñas que acuden a las escuelas lejanas a su domicilio, las estudiantes son víctimas también de acoso sexual y existe el temor de violación.

El servicio de transporte es deficiente y costoso para las familias con ingresos económicos mínimos, el servicio de transporte formal e informal fue diseñado para cubrir básicamente las necesidades de los trabajadores que acuden a laborar a los ingenios cercanos al municipio, o para los jornaleros agrícolas que se desempeñan en otras zonas de la región, pero poca atención se ha prestado para atender las necesidades y comodidades de las mujeres del municipio, quienes por ejemplo al utilizar las camionetas del servicio mixto de transporte, viajan de pie, junto a animales de corral o de costales de productos agrícolas, sin medidas de seguridad en su transportación pese a llevar en brazos a recién nacidos o tratarse de mujeres con embarazo avanzado.

Ante estas dificultades, las mujeres de la localidad optan por caminar grandes longitudes para llegar a su destino, incluso para trasladarse a zonas alejadas para obtener agua para desarrollar actividades domésticas.

***Espacios Públicos**

El espacio público tiene dimensiones físicas, sociales, culturales y políticas. Es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre la población, a veces de expresión comunitaria. Donde se recupera la comunicación



entre los integrantes de una comunidad. Donde se estimula la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural

Coetzala es un municipio rural, con carencia de espacios públicos que incidan y contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida social y material de mujeres y hombres, pero principalmente de las mujeres de la localidad en situación de pobreza y exclusión.

La falta de espacios sociales y la creciente percepción de inseguridad contribuyen en la destrucción del capital social que mayormente perjudica a las mujeres del municipio que deben permanecer por mucho más horas aisladas del resto de la comunidad y dentro de sus hogares, los jóvenes y hombres se ausentan del hogar durante las horas de trabajo o jornales y destinan parte del tiempo no laborable para la convivencia social en esquinas o en la vía pública, mientras que las mujeres permanecen al interior de sus hogares.

Los espacios públicos, son considerados necesarios para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad y la condición de confianza colectiva. Sin embargo en Coetzala los únicos espacios públicos y formas de participación local para las mujeres se presentan durante las actividades religiosas, al término de éstas, y, en los momentos vinculados con las juntas de padres y madres de familia en las escuelas de la localidad.

Otro de los momentos de convivencia social se presenta durante los días de capacitación y supervisión médica del programa Oportunidades o en eventos para la entrega de otros subsidios gubernamentales como becas o distribución de despensas.

La falta de espacios dignos y oportunidades de integración social de las mujeres del municipio, afecta la vida cotidiana, la convivencia colectiva, la posibilidad de organización ciudadana para la atención y demanda de los servicios que requiere la propia comunidad.

Esta segregación social involuntaria de las mujeres, las aísla para participar por ejemplo en las reuniones comunitarias con autoridades locales en la definición de



acciones del Plan de Desarrollo Municipal. Lo que opaca más aún su probable participación en las actividades de tipo político y su desarrollo como lideresas comunitarias.

Las mujeres de Coetzala no tienen voz ni participación en las decisiones de planificación, ésta es básicamente una acción dominada por los hombres, y hasta que las mujeres influyan sus necesidades seguirán siendo ignoradas. La falta de inversión pública para habilitar espacios públicos es la causa de la ausencia de espacios colectivos.

Las mujeres de Coetzala reconocen la falta de espacios públicos, donde además de la convivencia puedan fortalecer su propia identidad cultivando vivencias, eventos y tradiciones. Pero además que les permita a ellas desarrollar otras actividades para su desarrollo cultural y cuidado de la salud.

* **Recreación y deporte**

Durante las reuniones focales se mencionó la necesidad de contar con espacios de recreación y deporte en el municipio, que permita una convivencia comunitaria, pero además en donde se promuevan las actividades culturales y artísticas.

Los centros educativos y la biblioteca municipal son los espacios de promoción educativa en la localidad, sin embargo las familias de las comunidades carecen de estos espacios culturales y para acceder a ellos requieren caminar largas distancias, para la mayoría de las jóvenes, ello resulta prácticamente imposible.

En el municipio por su conformación geográfica existen numerosos espacios utilizados por los niños y jóvenes para la práctica del fútbol llanero, pero las mujeres y niñas se encuentran excluidas de esta práctica en un sentido rudimentario.

A través del DIF municipal anteriormente se emprendieron algunas actividades deportivas grupales para alentar la prevención de enfermedades mediante el ejercicio,



pero fueron esporádicas y en últimos años desaparecieron las convocatorias para la realización de zumba, aerobics, y otras actividades enfocadas hacia las mujeres.

El ayuntamiento en coordinación con los representantes de la iglesia católica llevan a cabo la organización de algunos festejos religiosos como fiestas patronales, además de celebraciones comunitarias de fechas especiales como día de la madre, celebraciones por la Independencia de México o la feria del pueblo, en las cuales participan las mujeres exclusivamente en la elaboración y venta de alimentos o en la adaptación de los espacios disponibles para su ejecución. Sin embargo no intervienen en la decisión del contenido de dichos festejos.

Ante estas circunstancias las mujeres más activas o con aptitudes de liderazgo, no logran desarrollar sus potencialidades, a pesar de que aspiren a ser tomadas en cuenta en el diálogo para expresar los problemas que han detectado y para proponer nuevas soluciones.

DESARROLLO ECONÓMICO

***Trabajo, empleo e ingresos**

El desarrollo y la mejoría en la calidad de vida de las personas dependen en gran medida de las oportunidades que se tengan para obtener recursos económicos, a través del trabajo asalariado. Cuando se trata de mujeres, la obtención de recursos económicos esta aunada a otros problemas como la división social del trabajo, las condiciones del mercado laboral y la segregación y segmentación laboral. La división social del trabajo, en donde a los hombres les corresponde hacer el trabajo productivo y a las mujeres el trabajo reproductivo, ha llevado a grandes diferencias y ha colocado a las mujeres en una situación de desventaja en todos los demás ámbitos del desarrollo. A pesar de que las mujeres se han incorporado de manera masiva al mercado laboral, se sigue viviendo una condición de discriminación, que se traduce en segregación y segmentación laboral.



Además de todo lo anterior, no se cuenta con las suficientes fuentes de empleo, por lo que existe desempleo femenino, que se vuelve subempleo, empleo informal, explotación laboral y dependencia económica de las mujeres. Veamos que nos indican los datos estadísticos acerca de trabajo de ingreso en el municipio de Coetzala.

EMPLEO (2010)	
Concepto	Referencia
Población de 12 años y más	1579
Población económicamente activa	703
PEA ocupada	687 %
Sector primario	47.161572052 %
Sector secundario	23.144104803 %
Sector terciario	28.6754002907 %
No especificado	1.018922853
PEA desocupada	16
Población económicamente inactiva	871
Estudiantes	264
Quehaceres del hogar	487
Jubilados y pensionados	7
Incapacitados permanentes	24
Otro tipo	89
Tasa de participación económica	44.52 %
Tasa de ocupación	97.72 %

Fuente: INEGI

POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS POR MUNICIPIO Y SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA AL 12 DE JUNIO DE 2010

Sexo	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Coetzala	1,579	687	16	871	5
Hombres	758	528	15	211	4
Mujeres	821	159	1	660	1

Fuente: INEGI



Como se observa en el cuadro anterior, la población económicamente activa mayor de los 12 años del municipio, para el año 2010 (el dato más reciente), representaba el 44.5% de la población preparada para ser económicamente activa; según este reporte, sólo el 2.3% de la población se hallaba desocupada. De la población económicamente inactiva mayor a los 12 años, 871 personas en condiciones de productividad están dedicadas a estudiar, son amas de casa y adultos mayores; de las cuales sobresale que el 55.91% son mujeres dedicadas a labores domésticas.

Con la información antes descrita se advierten ingresos bajos para hombres y mujeres, si lo comparamos con otros municipios del mismo estado y de otras entidades federativas. Aparece nuevamente la brecha de género en lo laboral, en la que en todos los casos las mujeres ganan menos en proporción a lo que reciben los hombres, lo que significa menos oportunidades para las mujeres y una reducida posibilidad de participación igualitaria de las de las mujeres en los procesos laborales y en el desarrollo económico.

Una primera aproximación al tema de empleo deja ver que las mujeres del municipio de Coetzala no cuentan con iguales derechos económicos y oportunidades de empleo.

***Pobreza**

“El hogar no es sólo el medio donde se organiza la sobrevivencia sino también el ámbito de las conexiones afectivas fundamentales, las relaciones sexuales, la reproducción física y social; es el lugar donde se ejercen las responsabilidades y se experimentan las consecuencias de la vida en común”. *Organización de las Naciones Unidas.*

La dinámica y composición de los hogares en Coetzala requiere de mayor atención a través de la intervención de las políticas públicas y estrategias de reducción de la pobreza y desarrollo del municipio, hay un marcado descenso en el ritmo de crecimiento demográfico que podría incidir en el potencial de crecimiento económico y de desarrollo de la comunidad.



Coetzala experimenta altos niveles de pobreza de acuerdo a las encuestas nacionales de población y economía. En esta localidad la pobreza afecta de manera diferente en cada uno de los hogares; padecen más las familias numerosas y con infantes, mientras que algunas familias parecen más vulnerables o con mayores riesgos de caer y mantenerse en la pobreza; principalmente aquellas con menos educación y con más niños o niñas. La pobreza comprende tanto aspectos materiales como no materiales del bienestar individual y colectivo.

La pobreza puede definirse en tres enfoques, la privación material, la privación de capacidades vinculadas estrechamente con la libertad para hacer o decidir dentro del orden social, y la pobreza por exclusión social principalmente por la falta de accesos a recursos que permitan participar plenamente en la economía y en la sociedad. En el caso de Coetzala estos tres factores se conjugan en la mayoría de los hogares del municipio según las encuestas de INEGI.

La dimensión de la pobreza se acrecienta cuando la vinculamos a un modelo de sociedad muy discriminatorio y jerarquizado como el predominante en municipios de la sierra de Zongolica como Coetzala, donde la desigualdad social por razones de género, clase, etnia y generacional, son asumidas como “naturales”.

Mediante un enfoque de género podemos comprender el funcionamiento de los hogares y analizar la pobreza individual al visibilizar las relaciones de poder, la división del trabajo y las desigualdades en la toma de decisiones y en la distribución de los recursos en el seno de las familias.

Una de las herramientas para la obtención de información en este proceso de elaboración del diagnóstico fue el procedimiento de encuestas, un total de cien mujeres fueron encuestadas en el municipio con las cuales se abordó su situación económica.

De acuerdo a la información obtenida el 12% de las familias de esta muestra subsiste con ingresos inferiores a 30 pesos diarios, el 19% subsiste con 30 pesos diarios, el 35 % de las



familias con un ingreso entre los 30 y 50 pesos diarios, el 19% con un ingreso variable, y sólo el 15% de los hogares destina más de 50 pesos diarios para la manutención familiar.

Ante esta circunstancia las mujeres que son quienes mayormente enfrentan los problemas de falta de recursos económicos, se ven obligadas a desarrollar diversas actividades para contribuir con los gastos del hogar, el 37% de las mujeres encuestadas realizan alguna actividad para obtener recursos económicos y de este porcentaje el 16% es dentro del trabajo doméstico en viviendas de la cabecera municipal o de municipios vecinos como Amatlán, otras de las actividades económicas de las mujeres es en la agricultura como jornaleras agrícolas y el comercio de alimentos preparados. Sin embargo los ingresos obtenidos por esta labor son mínimos y les significa ausentarse varias horas de su hogar y del cuidado de sus familias, lo que es seriamente criticado por el resto de la población.

Cabe destacar que un total de 23 mujeres se desempeñan en el ayuntamiento y DIF de Coetzala en diversas actividades desde administrativas, de limpieza y cargos operativos, estas mujeres son continuamente agredidas y criticadas por la población por ausentarse de sus hogares y desempeñar cargos considerados como exclusivos de la población masculina.

***Proyectos productivos y económicos**

Además de la falta de poder adquisitivo y condiciones de pobreza extrema, las mujeres del municipio de Coetzala, hasta este momento, se han visto excluidas de los programas institucionales con perspectiva de género que les permitan una autosuficiencia económica.

Si bien actualmente las mujeres, -madres solteras principalmente- reciben beneficios gubernamentales como son el programa de becas para sus hijos e hijas, despensas familiares o los ingresos de programas como Oportunidades, asistencia alimentaria con la distribución de despensas, leche y alimentos nutricionales para sus hijos e hijas, las mujeres mantienen una posición de dependencia económica, que les impide desarrollar sus potencialidades de individualidad y autonomía.



De acuerdo a los ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015, una de las metas a alcanzar es la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Investigadoras e investigadores del desarrollo cuestionan intervenciones promovidas como mecanismos para el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, tales como los programas de micro-crédito para desarrollar proyectos productivos generadores de ingresos.

En el país y en particular en el estado de Veracruz, los programas de micro-crédito para proyectos productivos son promovidos como una fuente de ingreso para las mujeres. Se asume que su participación e ingresos obtenidos, las empodera y eventualmente promueve cambios en relaciones de género desiguales. Es necesario resaltar que mujeres que llegan a desarrollar alguna actividad económica por sencilla que ésta sea, afecta sus relaciones de género al interior de sus hogares e incluso en la propia comunidad.

Por ejemplo mujeres de la localidad previamente fueron beneficiarias de este tipo de programas de proyectos productivos, para cría de conejos, gallinas ponedoras, borregos y para la habilitación de viveros para la siembra de jitomate, sin embargo no tuvieron éxito.

Las mujeres de Coetzapotitla, quienes fueron las mayormente beneficiadas con 6 proyectos de este tipo para grupos de seis mujeres cada uno, mencionaron la dificultad para interrelacionarse entre mujeres sin afinidad familiar o afectiva, lo que generó una serie de conflictos de asociación y comunicación por lo que no tuvieron éxito dichos proyectos.

La falta de organización y carencia de capacitación para impulsar su pequeña micro empresa fue también uno de los factores, que de acuerdo a las propias mujeres, impactó negativamente en el progreso del proyecto.

Las mujeres de Coetzapotitla como las de la cabecera municipal, coinciden que los proyectos productivos mejor recibidos y que quizás alcancen un mayor éxito serán aquellos que se asignen de manera individual a las mujeres beneficiadas.



De las reuniones focales se desprende que es necesario que las instituciones comprendan e interpreten la situación predominante en cada una de las comunidades beneficiadas así como la complejidad de las prácticas de la población, las aspiraciones, creencias, formas de vida, lenguaje y su forma de organización. Pero sobre todo resulta indispensable escuchar las voces de las mujeres de la localidad, ya que previamente no se les cuestionó sobre la preferencia del proyecto, sino que a través del DIF estatal se les canalizaron los apoyos en especie para iniciar su proyecto productivo.

Actualmente se encuentran disponibles para las mujeres del municipio diferentes programas de apoyo para el financiamiento de proyectos productivos como el Programa Mujeres en el Desarrollo Rural PMDR de la SAPARPA, Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas en Solidaridad FONAES, además de los programas de ayuda familiar establecidos por el DIF estatal y los de SEDESOL, sin embargo y aunque las mujeres de Coetzala conocen de su existencia, no cuentan con la asesoría necesaria para solicitar su ingreso ante las ventanillas de gestión de cada dependencia encargada. Dejándolas excluidas de la posibilidad de los programas.

Por otro lado las experiencias anteriores dejaron entre algunas de las mujeres de la localidad un desencanto y desconfianza hacia la efectividad de los programas de impulso a la economía de las mujeres. Ninguna de las integrantes de los grupos beneficiados manifestó haber obtenido ganancias personales o colectivas como resultado de su participación en el proyecto. El único beneficio que identificaron fue el distracción durante los primeros días de su puesta en marcha aunque ello también les representó el descuido de sus actividades cotidianas y conflictos vecinales por el manejo y control de los proyectos.

Cabe mencionar que también se pudo conocer que durante el tiempo que se intentó fortalecer los seis proyectos productivos con la participación de las mujeres de las familias beneficiadas, no se generó alguna actividad de participación de otros miembros de la familia en actividades domésticas, lo que implicó una doble jornada para las mujeres participantes.



Este panorama nos demuestra que el establecimiento de proyectos productivos en el municipio de Coetzala está muy lejos de promover cambios en relaciones de género desiguales, además de que los proyectos tuvieron un período de vida muy corto al ser concebidos como una fuente temporal de ingresos y de empleo alejando la visión de un proyecto económico generador de ingresos permanentes.

Durante las reuniones focales celebradas en el municipio de Coetzala, las mujeres participantes, explicaron que su deseo es el de obtener proyectos individuales para el área del comercio básico o para la cría de animales de corral, una actividad que conocen y que sólo requiere de mayor asesoría técnica y económica para su desarrollo.

Mencionaron que su principal interés para acceder a un proyecto productivo es la obtención de ingresos económicos, alcanzar una autonomía e independencia económica y el poder desarrollarse y superarse dentro de la misma comunidad.

Otro de los factores que se observó durante la reunión de trabajo con mujeres previamente integradas a los proyectos productivos fue que en muchos de los casos las mujeres aceptaron ser integradas a los grupos de trabajo, su nombre se plasmó en el proyecto pero no se logró articular la división equitativa del trabajo y responsabilidad en el proyecto, es decir no hubo un compromiso previo de trabajo en el proyecto lo que implicó una carga de trabajo extra para quienes intentaron sacarlo adelante, remarcando más las desigualdades entre las mujeres

***Servicios e infraestructura económica**

La principal vía de comunicación de Coetzala, parte de la cabecera municipal y se interconecta a la carretera que comunica a los municipios de Cuichapa, Amatlán de los Reyes y la ciudad de Córdoba.

También cuenta con cuatro vías de comunicación más las cuales son de terracería. Coetzala - Tenejapam Coetzala - Coetzapotitla Coetzala - Axalpa- Zongolica Coetzala - Naranjal.



Las características del suelo y la orografía así como la falta de agua en gran parte del territorio del municipio de Coetzala ha impedido el desarrollo en algunas áreas primarias como la agricultura y ganadería a pesar de que el municipio cuenta con vastas extensiones de tierra, lo que mantiene una baja calidad de vida de esta población rural de mínimos ingresos económicos.

En el municipio de Coetzala se carece de asistencia técnica y procesos de investigación que contribuyan en el mejoramiento de la productividad agropecuaria, el desarrollo de nuevas actividades rurales no agropecuarias como son las agroindustrias.

Los pequeños productores de café que finalmente integran parte de la economía de este municipio rural demandan la exploración de algunas alternativas que les permita a ellos industrializar su producto y comercializarlo en municipios vecinos, actualmente carecen de tostadoras y molinos de café, por lo que expenden su producto aún en grano a precios raquíticos, tras largas jornadas de secado rústico al aire libre, pues carecen de las herramientas básicas para desarrollar su actividad.

Coetzala también carece de servicios que contribuyan al comercio, la red de telefonía fija es nula, sin señal de servicio telefónico móvil, y escasa cobertura de la Internet, cuenta con apenas una ligera señal de radiocomunicaciones, y es deficiente señal de televisión y radio. Coetzala es uno de los municipios carentes de servicios de comunicación a pesar de su relativa cercanía con otras localidades como Amatlán de los Reyes o Cuichapa en donde las vías de comunicación y sistemas de comunicación son más accesibles a la población, y por ende para las mujeres es mayor la posibilidad de desarrollo económico, personal y académico.

La falta de servicios y accesos a los sistemas básicos de interconexión entre la población, es otro de los obstáculos para el desarrollo económico del municipio.

Las mujeres de Coetzala demandan una mejora en la infraestructura económica comenzando por:



*Incremento de la red vial que preste servicios de transporte de las personas y facilite el acceso a mercados y servicios

*Incrementar la electrificación rural, reduciendo el número de viviendas sin energía eléctrica.

*Mejorar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

*Acceso a la telefonía rural e Internet.

*Apoyar la implementación de sistemas de riego para los cultivos locales

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

*Ambiente y recursos naturales

Por ser Coetzala un municipio ubicado sobre las estribaciones de la Sierra Madre Oriental. Su terreno se caracteriza por la abundancia de cerros, lomas, escarpas y pertenece a la clase ondulado o suavemente ondulado.

El municipio se encuentra regado por pequeños afluentes del río Blanco, que desemboca en el Jamapa. Los arroyos de caudal permanente son: las palmas, Cotlajapa, Semillantla, el zapote y los del caudal eventual son: Totoyahapan y la Flor.

Tiene una superficie de 26.32 Km², cifra que representa un 0.04% del total del estado. El suelo es de origen in-situ, coluvial y volcánico de textura franco arenosa y franco arcillosa y arenosa, de color gris oscuro, gris rojizo muy oscuro, gris muy oscuro, gris amarillento y negro. En un gran porcentaje se utiliza para la agricultura.

El clima es templado-húmedo-regular con una temperatura promedio de 12°C; su precipitación pluvial media anual es de un mil 500 mm.

En Coetzala, la vegetación es abundante debido a la alta precipitación pluvial que se presenta en el transcurso del año, hay gran variedad de especies que se engloban



mencionando dos tipos de bosques: caducifolio con especies como: ocozote, encino y fresno; y el aciculifolio.

La fauna está compuesta por poblaciones de aves y mamíferos silvestres como armadillos y tejones.

El municipio de Coetzala las actividades agrícolas se enfocan hacia la siembra de caña de azúcar, café y algunas frutas como la naranja, el plátano y la papaya los cuales son para el autoconsumo básicamente.

***Manejo y aprovechamiento de recursos naturales**

La pobreza no afecta de manera igualitaria a hombres y mujeres como tampoco afecta de la misma forma la baja producción de alimentos y el mantenimiento de la vida, en la que las mujeres han sido y son primeras protagonistas.

Las alteraciones en la naturaleza, como el incremento de la temperatura, la alteración de los ciclos de la lluvia, los vientos y los cambios en la producción de las cosechas y el agotamiento de los recursos naturales por la velocidad con que se están consumiendo comienza a manifestarse en la progresiva escasez de otros recursos imprescindibles para la vida como son el agua dulce, los bosques, la pesca, los suelos fértiles, la fauna salvaje o la biodiversidad.

La tarea invisible de mantener la capacidad productiva del terreno para el autoconsumo ha recaído sólo en las mujeres, también la preocupación por el daño en el medio ambiente, por el deterioro del patrimonio natural, tanto por la extracción de recursos no renovables, como por la generación de residuos que dañan el entorno.

Las mujeres encargadas en una buena parte del planeta de las tareas que garantizan la subsistencia, sufren la crisis en mayor medida. Tienen más dificultades para acceder a los recursos básicos.

Desde una perspectiva de género, se puede observar que las mujeres coetzalenses ya resienten los agravios a la naturaleza, son ellas quienes enfrentan un mayor impacto



negativo de las condiciones actuales del deterioro ambiental, la falta del agua y de los alimentos a bajos precios son dos preocupaciones permanentes en ellas.

En el municipio de Coetzala se producen para el autoconsumo diversos productos en las huertas familiares, estos cultivos contribuyen al sostenimiento familiar representando una seguridad alimentaria para las familias propiciando la salud y nutrición de sus integrantes, fortaleciendo además el bienestar general de este municipio rural.

Por esta situación las mujeres de Coetzala tanto jóvenes como de edad avanzada buscan transmitir a sus hijos e hijas la práctica de cultivos tradicionales, recatan además las tradiciones gastronómicas ancestrales basadas en cultivos nativos y variedades locales.

En Coetzala se cuenta con una sola fuente de abastecimiento de agua, pero se adolece de plantas de tratamiento de aguas residuales o plantas potabilizadoras de agua, hay sólo un sistema de drenaje y alcantarillado el cual está disponible en la cabecera municipal.

Mientras que se calcula que el ayuntamiento hace la recopilación de un promedio de 600 toneladas de basura anuales en todo el municipio y cuenta únicamente con una unidad vehicular de recolección de desechos sólidos.

Por otro lado hay un clamor generalizado para lograr la descontaminación de los afluentes que atraviesan por el municipio de Coetzala, los cuales se han convertido en un gigantesco canal de aguas negras provenientes de industrias de la parte alta de la región y de las descargas de drenajes sanitarios de miles de viviendas de los municipios vecinos. También se carece de rellenos sanitarios propios.

***Prevención de riesgos**

Existen retos en materia de seguridad y salud desde una perspectiva de género de cara a la aplicación de normas, abordando los riesgos y enfermedades que afectan



específicamente a las mujeres y que van más allá de los riesgos relacionados con la reproducción.

Las mujeres del municipio de Coetzala, enfrentan frecuentemente los riesgos de golpes, caídas, daños producidos por animales y los sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas, además de lesiones derivadas de su actividad de acarreo de agua y traslado de alimentos a través de terrenos desnivelados o zanjas.

Por otro lado se debe tener en cuenta la pérdida o deterioro de la salud en función de los hábitos de vida, la edad, la calidad de los servicios médicos disponibles y por las condiciones y baja calidad de vida en que viven, además por la exposición ambiental propiciada por el trabajo al aire libre y el contacto con animales

Las mujeres de Coetzala en su mayoría enfrentan riesgos por la carga física que realizan, ya sea para la transportación de agua para las actividades cotidianas, por la realización de faenas en sus parcelas, manejo de los animales para el autoconsumo y otras cargas que demandan un fuerte esfuerzo físico. Estas acciones le significan a las mujeres afectaciones en espalda y cadera.



Gobierno
FEDERAL



Capítulo 3

Posición de género de las mujeres de Coetzala



Gobierno
Federal



DINÁMICAS DE FAMILIA Y HOGAR

*Composición y diversidad familiar

El Fondo de Población de las Naciones Unidas define: *“Aunque hay diversas formas de familia en los diferentes sistemas sociales, culturales, jurídicos y políticos, la familia es la unidad básica de la sociedad y, por consiguiente, tiene derecho a recibir protección y apoyo amplios. El proceso de rápido cambio demográfico y socioeconómico que se ha producido en todo el mundo ha influido en las modalidades de formación de las familias y en la vida familiar, provocando importantes cambios en la composición y la estructura de las familias.*

Las ideas tradicionales de división por sexos de las funciones de los progenitores y las funciones domésticas y de participación en la fuerza de trabajo remunerada no reflejan las realidades y aspiraciones actuales, pues son cada vez más las mujeres que, en todo el mundo, ocupan empleos remunerados fuera de su casa.

A menudo, los padres tienen que depender más que antes de la asistencia de terceros para poder cumplir sus obligaciones laborales y familiares, sobre todo cuando en las políticas y los programas que afectan a la familia no se tienen en cuenta los diversos tipos de familia existentes o no se presta la debida atención a las necesidades y a los derechos de las mujeres y los niños”. (UNFPA 2011).

Las familias de Coetzala siguen los patrones establecidos desde décadas atrás a través de los denominados usos y costumbres, en los hogares de este municipio suelen convivir integrantes de la familia hasta de tres generaciones, multigeneracionales, es decir abuelos, abuelas, madre, padre y nietos y nietas, en ocasiones hasta cuatro generaciones, considerando la longevidad de la población de este municipio.

Pero además en los hogares coetzalenses conviven también no parientes que son adoptados como parte de la familia dado el compromiso moral o religioso establecido por los usos y costumbres, tal es el caso de los ahijados o ahijadas.



También es característica por el patriarcado, es decir la jerarquía entre los miembros de la familia está encabezada preferentemente por el hombre adulto mayor.

La composición de las familias ha variado en los últimos años, hasta hace diez años las parejas no mantenían un estricto control natal lo que propiciaba familias muy numerosas con una descendencia de hasta diez hijos, sin embargo con la puesta en marcha de programar urgentes de planificación familiar y la adopción de los mismos en las familias, el control natal ha propiciado hogares con menor número de descendientes, dos o tres en promedio.

La colaboración al interior de los hogares y las familias depende del modelo de organización tradicional marcado por los usos y costumbres predominantes en esa parte de la sierra de Zongolica. En este lugar las familias se estructuran sobre la base de matrimonios monógamos patriarcales.

Cabe mencionar que cuando una pareja recién casada carece de vivienda propia, éstos se mudan al hogar de los parientes del hombre, es decir residencia patrilocal.

Una peculiaridad de familias con residencia neolocal, es decir parejas con vivienda propia, es que al reclamar su independencia alejados de la casa de la familia del varón, es la posibilidad de pérdida de la asistencia de la familia ampliada. Algunas veces la situación empeora con la migración del hombre en búsqueda de otras opciones económicas, abandonando a esposa y descendencia.

El creciente número de familias monoparentales, suele significar también una marcada desigualdad para las mujeres del municipio, las cuales forzosamente deben salir en la búsqueda de empleo o de una forma de ingreso económico, lo que le significa las críticas y marginación social por abandonar –aun cuando sea por horas– del hogar y la crianza de sus hijos e hijas e incluso de algún otro miembro de la familia

***Dinámicas en los hogares y roles en la familia**

Para referirnos a los roles en la dinámica familiar, debemos tener en cuenta la cultura, las condiciones socioeconómicas de la familia, la composición familiar y la



interrelación entre sus miembros. No todas las familias mantienen las mismas tendencias de dinámica familiar ni cuentan con los mismos roles al interior de los hogares.

Sin embargo en términos generales podemos considerar la predominancia de los llamados usos y costumbres y la influencia en la asignación de tareas y roles dentro de la familia.

Se entiende por rol como una estructura dinámica internalizada por una persona que suele cobrar vida bajo la influencia de estímulos de relación, de grupo o de situación. Es un conjunto de normas sociales integradas, por ello se espera de una persona que realice un determinado rol a través de un comportamiento particular y presentando ciertas cualidades.

El desempeño del rol de una persona dentro de la dinámica familiar radica en conocer la posición que ocupa cada integrante así como de los elementos que contribuyen en el proceso de conformación del sistema familiar.

Conforme evoluciona el grupo, surgen expectativas de unos miembros en relación con otros, que van cambiando a lo largo de la vida de la familia. Podemos considerar que los roles dentro del núcleo familiar son culturales y socialmente definidos, los cuales se transmiten de una generación a otra.

De acuerdo a la cultura predominante en el municipio de Coetzala se encuentran bien marcados los roles materno y paterno. La mujer tradicionalmente es considerada como esposa-madre, su rol en la familia es de compañera, colaboradora de las actividades de los hijos e hijas, cuidadora y encargada del funcionamiento del hogar. El hombre tradicional, esposo-proveedor, es considerado como compañero, colaborador de algunas actividades de sus hijos varones, y representante del núcleo familiar en la comunidad.

Una familia tradicional biparental, mantiene roles bien marcados los hijos varones educados para ser jefes de sus familias en el futuro realizan algunas actividades en



apoyo a sus padres ya sea faenas como jornaleros agrícolas en el corte de café y caña de azúcar, también acuden a los centros educativos hasta nivel secundaria, la continuidad de sus estudios dependerá de la condición económica de la familia en ese momento.

Las hijas acuden a los centros educativos y contribuyen en el cuidados de sus hermanos y hermanas menores, así como en las actividades de limpieza del hogar y elaboración de alimentos; desde los diez años las niñas saben hacer tortillas de maíz y preparar alimentos; son ellas también asignadas a realizar algunas otras tareas como la compra de alimentos y/o la venta de los productos agrícolas que en se producen en sus parcelas.

Las abuelas que forman parte de las familias son las encargadas de la enseñanza de las actividades domésticas de las nuevas generaciones, así como se encargan del control de las actividades que se desarrollan en los hogares, desde la decisión del menú alimenticio, días de lavado, asignación de tareas a las hijas y nuera, hasta la decisión de los embarazos de las mujeres de la casa.

Los padres de familia son los encargados de proveer el recurso económico para la manutención de su familia y de representar al núcleo familiar en las reuniones comunitarias, son ellos los que tendrán poder de decisión sobre la vida comunitaria de la localidad.

Las mujeres de Coetzala, desempeñan diversos roles, de madres encargadas de la reproducción y cuidado de los y las niñas, de dar atención total a su cónyuge o concubino, y del cuidado de las personas de edad avanzada de la familia o de quienes enfrentan alguna enfermedad.

También son las mujeres adultas quienes deberán administrar los pocos recursos existentes y buscar alternativas para la alimentación de la familia en caso de observar escasez de alimentos, también se encargarán del cuidado de los animales de corral y de la siembra de productos agrícolas para el autoconsumo, son las mujeres las que se



encargan de la siembra, recolección, secado y en algunas ocasiones de la molienda y venta del café que en sus parcelas se produce.

También son ellas las encargadas de cumplir con los requerimientos de los programas asistenciales que reciben sus familias, juntas médicas, revisiones de los y las infantes, faenas comunitarias y del cobro de los recursos aunque no de su administración, pues el fin de esos ingresos gubernamentales dependerá de la decisión del padre de familia.

Cabe destacar que algunas mujeres de la cabecera municipal participan en labores religiosas para el mantenimiento del templo local, así como en la preparación de alimentos de los niños y niñas que acuden a centros educativos, de los enfermos y de personas de escasos recursos que acuden al DIF para la obtención de un plato de comida. Esta es una de las actividades que quizás les proporciona cierta interacción a las mujeres con el resto de la comunidad.

***Jefaturas por sexo en los hogares**

En nuestra cultura, al hombre se le asigna la jefatura del hogar como derivación del papel de proveedor y cabeza de familia que le atribuye la sociedad, independientemente de su aporte real a la economía del hogar. De acuerdo a las estadísticas del INEGI, el hombre que se desempeña como jefe de familia tiene muchas responsabilidades compartidas con su cónyuge.

Por el contrario a la mujer se le reconoce como jefa de hogar solo en los hogares monoparentales, es decir únicamente cuando hay ausencia del varón, o bien cuando mantienen una alta capacidad económica, de otra forma tienden a unirse o a formar hogares extendidos.

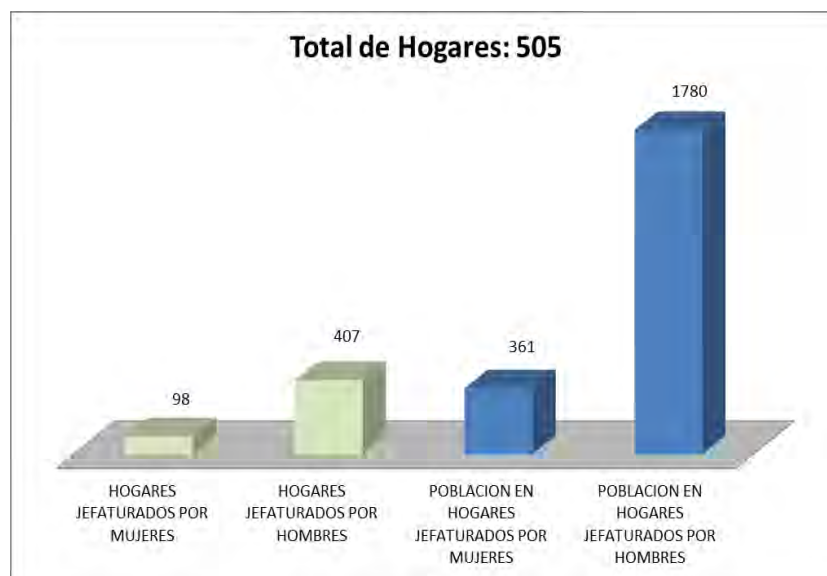
A esta situación se le suman otros factores como el aumento de la esperanza de vida, que hace más probable la viudez o la separación, la menor frecuencia de casamientos entre viudas, separadas o divorciadas con sus pares masculinos por condicionamientos socioculturales, así como por el incremento en el nivel de vida de las mujeres que les representa una autonomía más marcada en las mujeres.



Esta condición que puede ser percibida o presentada como una desventaja por la economía que representa en gastos de vivienda y comida, también exige contar con una red familiar que se haga cargo de los hijos.

En el municipio de Coetzala de acuerdo a datos del INEGI, existen un total de 505 hogares, de los cuales 313 son de la cabecera municipal y 176 de la comunidad de Coetzapotitla.

Y aunque la cultura y religión predominante promueven la unión familiar, se ha observado un aumento en el número de hogares con jefatura femenina propiciado por factores como la migración masculina o conflictos familiares; De esta forma en el censo 2010 se contabilizaron un total de 98 hogares con jefatura femenina en el municipio, 75 de ellos ubicados en la cabecera municipal y 22 en la comunidad serrana de Coetzapotitla, cabe resaltar una diferencia muy marcada en el número de ambas comunidades a pesar de que cuentan con una población muy similar aunque con una marcada diferencia en el número de hogares. Los hogares jefaturados por hombres son 407, de ellos 238 están en la cabecera municipal y 154 en la comunidad de Coetzapotitla.



El grupo encuestado, informó sobre su situación conyugal, la cual es variada, 49 mujeres explicaron que son casadas, 29 viven en unión libre, 12 son solteras y el resto

se encuentran separadas por diversas circunstancias. De las 88 mujeres con hijos que fueron entrevistadas en sólo 67 casos quien actualmente vive con ellas son padre de sus hijos. En el municipio de Coetzala son comunes las separaciones de las parejas y entre la población masculina son numerosos aquellos que mantienen más de una relación, aunque ello no implica que se responsabilice de la manutención de una segunda casa.

USO DEL TIEMPO, TRABAJO DOMÉSTICO Y EXTRA DOMÉSTICO:

La situación económica de las mujeres de Coetzala es preocupante, la falta de oportunidades para que ellas puedan desarrollarse y la ausencia de fuentes de empleo incluso para los hombres genera conflictos al interior de los hogares, la mayoría de las familias subsiste con menos de un dólar por persona diario.

Y a pesar de las precarias condiciones de vida sólo el 37% de ellas realiza alguna actividad que le permite tener ingresos y apoyar en la economía familiar, un 16 por ciento de la totalidad de las mujeres encuestadas recurre al trabajo doméstico como alternativa económica, el 3 por ciento de la totalidad de las cien mujeres entrevistadas realiza faenas agrícolas y el 3 por ciento se dedica al comercio fuera del hogar y un 9 por ciento al comercio de alimentos al interior de sus hogares.



***Actividades de cuidado**

La mitad de la humanidad, las mujeres, han venido realizando históricamente todas las labores asociadas a la reproducción y los cuidados de los seres humanos, pero para nuestro sistema económico, que reduce el valor al precio, el valor de los cuidados, de la reproducción y de la alimentación, del cuidado de las personas mayores o dependientes, era algo pasivo, que no produce valor en términos económicos

La propia definición de población activa define ésta como aquella parte de la población que trabaja para el mercado y no incluye a estudiantes, amas de casa u otros colectivos que no realizan trabajo remunerado. Según esta definición, una persona en edad legal de trabajar que lleva a cabo tareas domésticas en su casa y no recibe remuneración salarial está inactiva.

El combinar las actividades del cuidado de la familia del mantenimiento del hogar y su participación económica en alguna actividad realizada al interior de sus hogares, les permite a las familias de Coetzala una posibilidad de convivencia más elevada que en municipios urbanos.

En este proceso no se ha modificado la división del trabajo, ya que la mayoría de los hombres no se integran a las tareas de reproducción, por lo que las mujeres sostienen una doble jornada; es decir, siguen realizando el trabajo reproductivo y al mismo tiempo el trabajo productivo, aspecto que perpetúa su condición de desventaja. De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta realizada, a pesar de no desempeñar un trabajo remunerado, las mujeres de Coetzala poco tiempo tienen disponible para el descanso y esparcimiento.





En los hogares de Coetzala es la mujer quien desempeña las actividades de cuidado y atención de la familia, ni los cónyuges ni hijos de las mujeres entrevistadas participan cotidianamente en las labores de cuidado, estas quedan asignadas totalmente a la mujeres, ya sea la madre, la abuela o a las hijas.

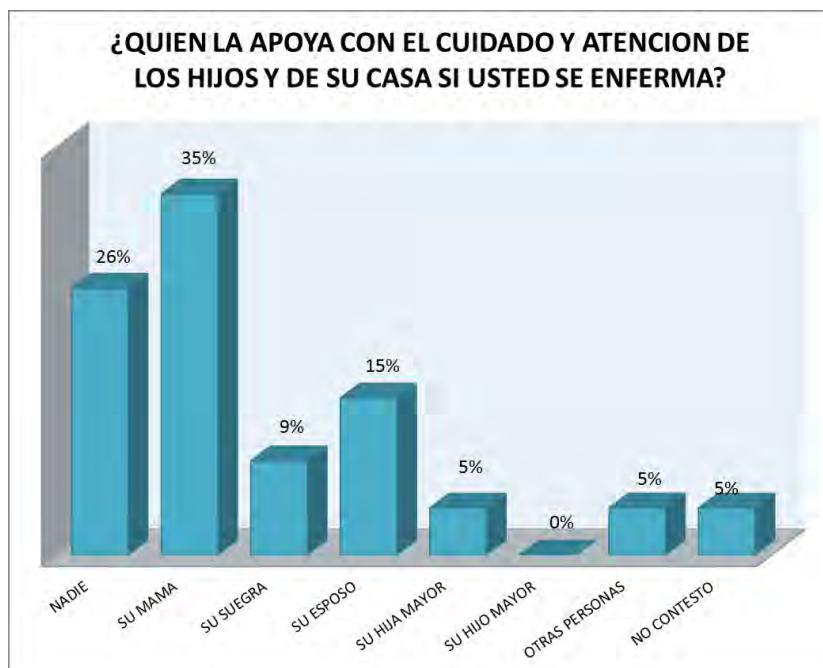
Luego de trabajar o acudir a las aulas a estudiar los hombres jóvenes o mayores no intervienen en los trabajos de la casa, marcando una clara pobreza de tiempo para las mujeres de la familia, desafortunadamente estas actividades de cuidado y limpieza del hogar se han naturalizado, incluso las mujeres no las observan como una tarea o trabajo doméstico no remunerado sino como una obligación que se le asigna a las mujeres dentro de su rol “natural”.

Los hombres de Coetzala sólo contribuyen en tareas del hogar cuando se trata de la reparación, por ejemplo de techos, corte de pasto, es decir trabajos que requieren del uso de fuerza; la atención y cuidado de niños, ancianos y enfermos queda asignada estrictamente a las mujeres de la casa.



GOBIERNO FEDERAL





***Multiplicación de las jornadas de trabajo**

En las últimas décadas se han dado una serie de factores que han alterado profundamente el modelo previo de reparto de las tareas domésticas y de cuidados que sostiene la economía, el mercado laboral y la propia vida humana.

Al asignarse exclusivamente las tareas de cuidado a las mujeres, se les obstruye el acceso a un empleo remunerado, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos políticos y que puedan alcanzar la independencia económica.

El trabajo doméstico, como es el cuidado de la familia y mantenimiento de la casa, pasa a verse como una atadura de las mujeres que les imposibilita desarrollarse fuera de sus hogares. Ello obedece a que no es un trabajo que pueda dejar de hacerse y se le asigna a las mujeres, mientras que los hombres omiten participar en las mismas.

Dado que hay que seguir atendiendo a las personas ancianas, a la infancia y a las personas con discapacidades, que hace falta realizar una buena parte de las tareas cotidianas que constituyen lo que llamamos trabajo doméstico y que los hombres miran hacia otro lado y no se hacen responsables de ellas, las mujeres acaban



GOBIERNO
FEDERAL



asumiendo dobles o triples jornadas, viviendo la dificultad de su atención con un fuerte sentimiento de culpa.

Cabe mencionar que Coetzala es un municipio en donde su población es longeva aunque no del todo sana, pues enfermedades como la artritis, hipertensión y demencia senil son propias de las personas mayores que se ve apuntalado por el envejecimiento de la población y mantenimiento de la vida hasta edades muy avanzadas; estas situaciones generan una fuerte dependencia física que demanda una mayor dedicación a estas personas mayores.

El rol asignado a las mujeres será el del cuidado permanente a esta parte de la familia, por ello las mujeres encargadas del mantenimiento total o parcial de la familia, son sometidas a largas jornadas de trabajo al interior como al exterior de sus hogares, en ocasiones, en casos forzosos el cuidado de los mayores es asignado a otra integrante de la familia, pero siempre una mujer.

Existe un número mínimo de mujeres que no disponen de la ayuda de otra mujer de la familia (hija, hermana o tía) para el cuidado de los mayores, por lo que se ven obligadas a reorganizar la atención de las necesidades del hogar sin contar con la participación de los hombres.

Una medida extrema es el pago de los trabajos de cuidado, la compra del servicio doméstico de otra mujer, pues incluso ni bajo la modalidad de trabajo remunerado los hombres desempeñan en este municipio trabajos de cuidado.

Esta división sexual del trabajo en el mantenimiento del hogar y atención de las familias, daña a las mujeres no sólo físicamente sino también en la relación y tiempo disponible afectivo en relación con el resto de la familia.



PATRIMONIOS Y ACTIVOS

*Vivienda

Aunque las leyes no son discriminatorias en la política de vivienda, los usos y costumbres de los pueblos indígenas y rurales de regiones veracruzanas como la sierra de Zongolica, marcan claras desigualdades negativas hacia las mujeres jefas de familia para la obtención de vivienda.

Las mujeres jefas de hogar por una serie de factores, principalmente la asignación de las actividades de cuidado, tienen menores oportunidades de trabajo en el sector formal de la economía, menores ingresos respecto a los hombres, y menores posibilidades de acceder a un subsidio para la compra de vivienda.

Por otro lado los programas estatales de apoyo a la vivienda, como techo fiel, piso fiel, piso firme y otros están encaminados a brindar el apoyo a las y los propietarios del terreno, pero en este sentido se presenta otra desigualdad, pues por generaciones se ha considerado que son los hombres los encargados de proveer y mantener a las familias por lo que las herencias de casas o terrenos de una generación a otra se hace a favor de los hombres, considerando que las mujeres se casarán y tendrán como compañero a un hombre que le brinde además vivienda.

En el municipio de Coetzala se han presentado casos extremos en donde un padre o abuelo prefiere dejar en herencia sus terrenos o inmuebles a hombres ajenos a sus familias por carecer de hijos o nietos, es decir da preferencia a otra persona excluyendo del beneficio a hijas o nietas.

Esta situación también se presenta con la asignación o herencia de otros bienes como utensilios y herramientas agrícolas u otros patrimonios de las familias, dejando así a las mujeres excluidas de la posesión de bienes.

El desconocimiento de las mujeres de sus derechos y la falta de asesoría legal es otro factor que incide en la inseguridad en la tenencia de la vivienda, debido a que cuando los matrimonios se separan no legalizan su situación, quedando la mujer vulnerable



frente a la propiedad de la vivienda y sujeta a reclamaciones posteriores sobre la propiedad, por parte del ex esposo a pesar de haber este conformado otra familia.

VIOLENCIA DE GÉNERO

***Violencia de género en el municipio**

Es violencia de género cualquier acción u omisión, basada en el género, que les cause a las mujeres de cualquier edad, daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público y que se expresa en amenazas, agravios, maltrato, lesiones, y daños asociados a la exclusión, la subordinación, la discriminación y la explotación de las mujeres y que propicia la opresión de género en todas sus modalidades afectando sus derechos humanos.

La violencia de género contra las mujeres involucra tanto a las personas como a la sociedad, comunidades, relaciones, prácticas e instituciones sociales, y al Estado que la reproduce al no garantizar la igualdad, al perpetuar formas legales, jurídicas, judiciales, políticas androcéntricas y de jerarquía de género y al no dar garantías de seguridad a las mujeres durante todo su ciclo de vida. La violencia de género puede ser psicológica, física, sexual, patrimonial, económica y obstétrica; desafortunadamente las mujeres indígenas de México y Veracruz enfrentan diariamente este tipo de violencia, Coetzala no es la excepción.

Mediante la aplicación de encuestas a las mujeres del municipio de Coetzala, se pudo conocer que la mujeres víctimas de violencia rechazan la agresión y los daños que les ocasionan las actitudes violentas, sin embargo aceptan en silencio la situación por miedo a romper o alterar su modo de vida, aún cuando la calidad de vida se ubica en un nivel ínfimo. Ello ocurre principalmente por la dependencia económica o por la marcada influencia social. Por ello es común que justifiquen la violencia en su contra y la consideren como un castigo bien merecido.





La mujer víctima de violencia enfrenta una serie de consecuencias capaces de alterar su vida, su desarrollo y el de su entorno, entre los principales daños psicológicos por causa de la violencia podemos citar la depresión, trastornos de ansiedad, trastornos de alimentación, alteraciones de sueño, abuso y dependencia de sustancias, problemas psicosomáticos, baja autoestima, problemas crónicos de salud, aislamiento, problemas interpersonales en el ámbito de la familia, la sociedad y el entorno laboral, y en casos extremos y al no recibir apoyo la mujer tendería al deseo del suicidio.

Las mujeres víctimas de violencia enfrentan algunas condicionantes y factores externos que la obligan a permanecer al lado del agresor, entre ellos podríamos mencionar el temor a agresiones más severas además de amenazas en contra de ella y el resto de su familia.

La violencia de género en Coetzala es un problema arraigado que incluye el maltrato físico, abuso y hostigamiento sexual hacia las mujeres en el entorno doméstico y público, Las mujeres son también víctimas de la falta de oportunidades educativas y de desarrollo económico, además de la limitación en el acceso a los servicios de salud y de infraestructura básica.



La violencia doméstica se hace presente ejerciéndose por el padre, esposo, tíos, abuelos, hermanos y suegros hacia las mujeres de la familia, dejando secuelas en su personalidad y estados emocionales, además de daños físicos.

El trabajo físico excesivo, la falta de oportunidades de desarrollo cultural y económico, son otro tipo de violencia que también enfrentan las mujeres de este municipio.

***Ámbitos de la violencia de género**

Como resultado de las encuestas realizadas y las reuniones focales celebradas en el municipio de Coetzala se puede resumir que es necesario que las autoridades inviertan en procesos de reeducación y en la promoción de los derechos humanos tanto a nivel escolar como con la población civil, sólo de esta forma se logrará transformar la conducta de quienes integran las familias y actualmente contribuyen en actos que constituyen violencia de género.

Autoridades en todos sus niveles deben propiciar el equilibrio entre el derecho positivo y los denominados usos y costumbres, ya que estos últimos muchas veces contribuyen a que se violenten los derechos humanos de las mujeres, pues existen prácticas muy antiguas que aún persisten, así como las relaciones de poder entre el hombre golpeador y la mujer sumisa.

De acuerdo a lo expuesto por los y las integrantes de la mesa de trabajo, es posible frenar e incluso reducir la violencia de género que viven familias del municipio, para ello es necesario desarrollar talleres de autoestima y derechos humanos para las mujeres de todas las edades, contar con un albergue funcional para dar alojamiento a mujeres violentadas o en situación de crisis, canalizar los casos de violencia a las autoridades correspondientes, ofrecer capacitación para la tramitación de pensiones alimenticias para que se agilicen y no les signifique un alto costo a las mujeres el pago de abogados.

La capacitación sobre temas de derechos humanos y prevención de violencia debe ir acompañada de sesiones de atención psicológica, debido a que muchas mujeres



requieren forzosamente fortalecer su autoestima y elevar su personalidad ciudadana. El apoyo psicológico y emocional debe formar parte de una atención integral hacia las mujeres y niñas que enfrentan conflictos de desigualdad incluso dentro de su propia familia.

***Medidas de prevención, atención y sanción**

Establecer un programa para prevenir y atender el problema de desigualdad y violencia de género, no podría lograrse sin la aplicación de un modelo participativo en el cual intervengan organismos de los diferentes órdenes de gobierno; pero además se requiere de la intervención participativa de las mujeres del municipio, a través de una metodología de asesoría, conducir las para que sean ellas las que construyan sus procesos de reflexión, análisis y búsqueda conjunta de soluciones sobre las distintas formas de violencia que las oprimen.

Es necesario fomentar en el municipio a través de procesos de sensibilización y capacitación, las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres así como el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, contribuyendo así en la eliminación de cualquier práctica de inequidad o discriminatoria hacia las mujeres.

Los derechos de las mujeres aún se encuentran en un proceso de identificación y de generación de herramientas para su protección. En este sentido, a través del Programa de Prevención y Atención de la violencia hacia las mujeres se buscó generar un conocimiento sobre los conceptos básicos sobre derechos humanos, derechos humanos de las mujeres y aquellos vinculados a la igualdad entre mujeres y hombres, el marco jurídico internacional, nacional, estatal que regula la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, la no discriminación, la violencia contra las mujeres y con una perspectiva de género transversal.



***Necesidades e intereses de género**

Las necesidades de las mujeres del municipio de Coetzala son diversas, la principal es posiblemente la erradicación de la violencia y del machismo predominante.

Pero a ello se agrega el desconocimiento de las mujeres, la mayoría de las mujeres de Coetzala desconocen sus derechos y las leyes que las protegen, por ello también hay abuso de sus parejas que las agreden o lastiman psicológicamente.

Durante las reuniones focales, las autoridades municipales de Coetzala propusieron que a través de los programas como Oportunidades se ofrezcan pláticas de concientización sobre temas de interés para toda la familia. Así como para fortalecer la autoestima y se incentive el desarrollo tanto de hombres como de mujeres pero en igualdad de circunstancias.

Además sugieren que los hombres de las diferentes comunidades reciban también las pláticas para promover el desarrollo en igualdad de oportunidades, quizás una forma de hacerlo sería durante la entrega de recursos y en las reuniones de los programas como Crédito a la Palabra y Procampo.

Por otro lado la educación también es una necesidad para las mujeres y niñas del municipio de Coetzala. Y aunque en estos momentos se puede observar un número mayor de mujeres en instituciones de educación secundaria y tele bachillerato, es necesario que se brinden las herramientas para que las jóvenes puedan culminar sus estudios de enseñanza media y de ser posible la universidad.

Explican que no todas las mujeres tienen la posibilidad de estudiar por lo menos el nivel básico, habitualmente se da prioridad al hombre para que pueda acudir a una escuela bajo el concepto de que será él quien en un futuro mantenga a una familia, sin embargo por diferentes circunstancias es más recomendable educar a una mujer pues se ha comprobado que tanto el hombre como la mujer tendrán obligaciones para la

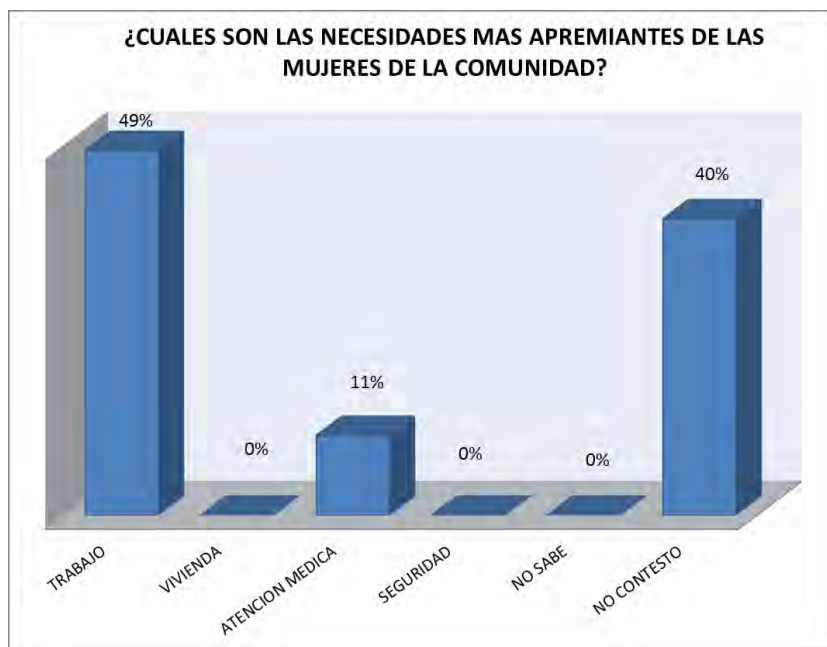


manutención de la familia, pero regularmente son ellas quienes deberán afrontar las necesidades económicas y solucionar todos los problemas de la casa incluyendo los bajos ingresos económicos.



De acuerdo a la encuesta, las necesidades más apremiantes de las familias de Coetzala es el trabajo y la atención médica en comunidades alejadas de la cabecera municipal.

GOBIERNO
FEDERAL



En reunión focal con padres y madres de familia, explicaron que inconscientemente no tienen en cuenta que la ley es pareja tanto para hijos como para hijas y deben garantizarles la educación a ambos, pues es derecho tanto de unos como de otras, además padres y madres sugieren que desde los primeros niveles de educación se reciban pláticas sobre derechos humanos de las mujeres, autoestima, pláticas para la prevención de la violencia, entre otros temas.

También proponen campañas de educación sexual, porque se habla de que las mujeres, al menos las de Coetzala siguen estigmatizando las relaciones sexuales, y es urgente que ellas transmitan a los hijos e hijas una adecuada orientación, ajena a cualquier tabú que pudiera dañar el desarrollo de las y los jóvenes.





***BRECHAS DE DESIGUALDAD**

Propuestas de actores estratégicos

En base al proceso desarrollado en la elaboración del diagnóstico, y a las sugerencias de las y los actores estratégicos armonizadas con las facultades de la Administración Pública Municipal, se presentan a continuación algunas líneas estratégicas a seguir para tratar de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Coetzala, Veracruz.

Normatividad

Revisión del marco normativo estatal y nacional para identificar los temas de género que deberán integrarse en los planes y programas de trabajo a ejecutarse el año próximo siguiente. Lograr la armonización de los planes y programas municipales con los planes y programas estatales y nacionales.

El marco normativo nacional y estatal lo conforman:



- Ley de General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Plan Nacional de Desarrollo
- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley que crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Plan Veracruzano de Desarrollo

Vinculación y alianzas interinstitucionales.

La unión hace la fuerza, y bajo esta premisa se deben continuar los trabajos para la reducción de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres del municipio de Coetzala. Es primordial establecer alianzas con otras dependencias gubernamentales para la atención de problemas prioritarios.

De esta forma se podrán alcanzar metas comunes y optimizar recursos humanos, materiales y económicos con un mismo fin. Se sugiere establecer alianzas con organismos del sector salud a fin de gestionar y promover la atención de mujeres de las comunidades alejadas como Coetzapotitla cuya situación geográfica dificulta el acceso a los servicios de salud.

También es importante establecer vínculo con la Secretaría de Educación para buscar atender las deficiencias en materia educativa y dar apoyo a niñas y jóvenes embarazadas para que puedan continuar sus estudios.

Además se lograría fortalecer los procesos para que las mujeres concluyan su educación básica y erradicar los índices de analfabetismo que laceran principalmente a las mujeres de la localidad. De esta forma se cubrirán los requisitos –como es saber



leer y escribir- para que mujeres puedan tener acceso a cursos de capacitación laboral y en el aprendizaje de algún oficio que les permita elevar su calidad de vida.

Es importante que se dé continuidad a los programas que dieron inicio a través del Instituto por el Bienestar de la Mujer Coetzalense con el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Veracruzano de las Mujeres, a fin de desarrollar actividades que permitan el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de problemas como la violencia de género y la violación cotidiana de los derechos de las mujeres.

Además es urgente abrir canales de acercamiento con otras dependencias estatales y federales con las que se pueda entablar alianzas para incorporar programas de apoyo a las mujeres del municipio de Coetzala. Pues es necesario mantener presente que Coetzala es un municipio considerado de alta marginación y por ende las necesidades son muchas pero también existen las alternativas para superar los rezagos y equiparar la oportunidad de desarrollo con los hombres del municipio.

Sensibilización.

La constitución de una cultura con perspectiva de género y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es imprescindible para alcanzar el desarrollo pleno de ambos sexos, y que se verá reflejado en las familias del municipio de Coetzala. Para ello es de suma importancia construir cambios de conducta mediante la sensibilización y la reflexión de todos los sectores de la sociedad en temas de igualdad y desarrollo sustantivo de las mujeres.

Incluir dentro de los programas y proyectos municipales la perspectiva de género será de gran ayuda para alcanzar nuestros objetivos.

En la medida en que se entienda y se valore su importancia, las y los servidores públicos, tendrán interés en cambiar las relaciones de género.

La conciencia se crea con la sensibilización. Al crear conciencia se crean voluntades. Se necesita la voluntad política de las instancias del gobierno municipal, estatal y federal para que apoyen las iniciativas a favor de las mujeres y se alcancen objetivos comunes.



Capacitación

Para diseñar, aplicar y desarrollar programas o proyectos con enfoque de género en las dependencias es necesario contar con funcionarios y funcionarias capacitadas pues no basta con que estén sensibilizadas.

Por lo que será primordial que se establezcan mecanismos de capacitación continua hacia las y los funcionarios de la Administración Pública Municipal. Ello se puede lograr mediante los programas que el INMUJERES tiene dentro de su normatividad.

Dentro de los ejes estratégicos del Instituto por el Bienestar de la Mujer Coetzalense también deberá incluirse la capacitación a la sociedad civil, sobre todo para que las mujeres conozcan las herramientas y los caminos para lograr su empoderamiento y así facilitar los procesos que ayuden a acortar las brechas de género, en ese sentido puede hacer alianzas con instituciones y organizaciones privadas y de la sociedad civil, para apoyar a la población con capacitaciones específicas que surjan de los procesos de organización que les ayude a las mujeres a desarrollar proyectos económicos y productivos.

Vinculación con la sociedad civil

Es necesario fortalecerlo e impulsar nuevas estrategias para que su desempeño tenga más fuerza y mejores resultados.

Un punto clave para el empoderamiento de las mujeres es impulsar su organización en torno a intereses comunes, que en el caso de las mujeres de Coetzala será precisamente el de proteger el entorno ambiental, generar procesos de desarrollo sustentable y superar los rezagos y acceder a los servicios primarios.

Para ello es necesario establecer procesos participativos a través de los cuales, las mujeres puedan atender sus requerimientos pero en base a sus propias costumbres y formas de organización natural aunque con el respaldo de mecanismos que permitan



la optimización de los recursos y el mayor alcance de objetivos. Una de las acciones primarias será precisamente la de promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones para que su opinión sea escuchada y tomada en cuenta por los varones. Lograrlo implica un trabajo conjunto con ambos géneros y mucha presencia.

Otra forma de organización que se puede impulsar son grupos de mujeres para actividades productiva acordes sus formas de producción, a los recursos naturales con que cuenta y a sus necesidades sentidas.





Actividades específicas por ejecutar:

- 1.- Promover el empoderamiento de las mujeres mediante su participación activa en la toma de decisiones en sus comunidades
- 2.- Establecer la vinculación con dependencias que acerquen a las mujeres del municipio programas y proyectos para la generación de recursos que les permitan ser parte del sector productivo de la comunidad.
- 3.- Fortalecer acciones y vínculos con las dependencias para otorgar a las mujeres las facilidades para mejorar sus condiciones educativas y de capacitación laboral.
- 4.- Consolidar la promoción de los derechos de las mujeres así como la aplicación de los programas de prevención de la violencia de género.
- 5.- Reforzar programas de acercamiento con las dependencias de salud para optimizar los programas de prevención de enfermedades en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.



GOBIERNO
FEDERAL





Bibliografía:

*Ejes estratégicos de INEGI 2010

*Manual hacia un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el municipio con enfoque de género. INDESOL. Alejandra Massolo, Dalia Barrera Bassols, Irma Aguirre Pérez

*Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México PNUD María de la Paz López

*Género y participación política Las Veracruzanas: entre lo público y lo privado. Tesis doctoral Dulce María Cinta Loaiza

*Género y Desarrollo humano: una relación imprescindible. Adela García.


*Informe estadístico de municipios de Veracruz. Secretaría de Finanzas y Planeación. Gobierno de Veracruz 2011



GOBIERNO
FEDERAL



ANEXOS



“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz”

El Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES a través del Fondo de Fortalecimiento para la Instancias Municipales de las Mujeres FODEIMM y con el apoyo del Instituto por el Bienestar de la Mujer Coetzalense, lleva a cabo la elaboración de un diagnóstico participativo para conocer la situación de las mujeres de esta demarcación del estado de Veracruz: Su objetivo es el de contar con una guía para la elaboración y aplicación de políticas Públicas municipales para la reducción de los índices de marginalidad y desigualdad entre mujeres y hombres del municipio.

La información recabada a través de este cuestionario es confidencial y su uso es exclusivo del Instituto por el Bienestar de la Mujer Coetzalense. Esperamos contar con su valioso apoyo para dar respuesta a las siguientes preguntas:

Municipio _____ Localidad _____

Fecha _____ Encuestadora _____

Indique la respuesta correcta

1.- ¿Qué edad tiene? _____ 2.- ¿Sabe leer y escribir? _____

3.- ¿Habla algún dialecto, cuál? _____ 4.- ¿Cite su último grado de estudios? _____

5.- Subraye su situación Conyugal

a) Casada b) Unión libre c) soltera d) Viuda e) Divorciada

f) Vivió en unión libre g) Separada h) No ha tenido pareja

6.- ¿Qué tiempo tiene con su actual pareja? _____

7.- ¿Tiene hijos? _____ 8.- ¿Cuántos hijos? _____ 9.- ¿Cuántas hijas? _____

10.- ¿Sus hijos estudian y en qué niveles? _____

11.- ¿Sus hijas estudian y en qué niveles? _____

12.- ¿Sus hijos e hijas hablan alguna lengua? _____

13.- ¿Su actual pareja es el padre de sus hijos (as)? _____

14.- ¿Cuál es el nivel de escolaridad de su cónyuge? _____

“Este Producto es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM”



"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz"

28.- ¿Considera que sus autoridades locales y estatales la toman en cuenta y atienden sus necesidades?

Siempre casi siempre ocasionalmente Nunca

Actividades dentro y fuera del hogar

29.- ¿Qué actividad laboral desempeña su cónyuge? _____

30.- ¿Su cónyuge le da dinero suficiente para cubrir todos los gastos de la casa? _____

31.- ¿De cuánto dinero dispone al día para cubrir las necesidades de su hogar?

Menos de 30 pesos diarios un promedio de 30 pesos diarios Más de 30 pesos diarios

32.- Considera que la alimentación que brinda a sus hijos es la adecuada para crecer sanos y fuertes?

Si No lo sé Tal vez No

33.- ¿Cuánto es lo que usted requiere para poder mandar a cada uno de sus hijos/as a la escuela semanalmente?

100 pesos semanales Menos de cien pesos 50 pesos Menos de 50 pesos

34.- ¿Realiza usted alguna actividad para contribuir con los gastos del hogar? _____

35.- ¿Qué actividad realiza para obtener ingresos? _____

36.- ¿Qué cantidad percibe a la semana? _____

37.- ¿Le gusta su trabajo y por qué? _____

38.- ¿Quién percibe mayor salario usted o su cónyuge? _____

39.- ¿Quién administra el dinero que usted gana? _____

40.- ¿Considera sus actividades fuera y dentro del hogar como trabajo físico excesivo? _____

41.- Marque la respuesta. ¿Qué tiempo libre tiene usted para compartir con la familia?

Sin tiempo libre de 0 a 2 hrs diarias De 2 a 4 hrs diarias Por la tarde fin de semana

42.- ¿Cuántas horas destina a tareas del hogar? _____

43.- ¿Considera que su familia reconoce el trabajo que realiza en su hogar? _____

"Este Producto es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"





"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz"

44.- Marque la respuesta ¿Por qué?

- a) La consideran insignificante b) No me valoran c) Porque consideran que genera armonía

45.- ¿Su pareja contribuye en las tareas del hogar? _____

46.- Diga qué actividades desempeña cada miembro de su hogar:

Padre: _____

Madre: _____

Hijas: _____

Hijos: _____

Abuela: _____

Abuelo: _____

Otros (especifique): _____

Salud general de la encuestada

47.- ¿Cómo considera su salud? :

- a) Buena b) Mala c) Regular d) Excelente e) Pésima

48.- ¿Utiliza o ha utilizado algún método anticonceptivo? _____

49.- ¿Quién tomó la decisión de llevar algún método anticonceptivo?

- a) Usted b) Su esposo c) Usted y su esposo d) Suegra e) El médico

50. ¿Se practica el Papanicolaou? _____

51. ¿Cada cuánto? _____

52. ¿Ha padecido alguna enfermedad de transmisión sexual? _____

53. ¿Ha padecido alguna forma de cáncer? _____

54. ¿De qué tipo? _____

55. ¿De qué se enferma con mayor frecuencia? _____

"Este Producto es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"





"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz

56. ¿cada cuánto se enferma?

- a) Cada mes b) cada 6 meses c) Cada año d) Cada dos años e) casi nunca f) nunca

57. ¿Quién la apoya con el cuidado y atención de los hijos y de su casa si usted se enferma?

- a) Nadie b) Suegra c) Mamá d) Esposo e) Hija mayor f) Otro (especifique)

58. ¿Cuántos embarazos tuvo? _____

59. De éstos, ¿todos nacieron vivos? _____

60.-¿Alguno de sus hijos se murió durante el primer año de vida? _____

61.- ¿Cuántas mujeres de su comunidad conoció que hayan muerto en el parto? _____

62.- ¿Tiene problemas para acudir a sus revisiones médicas? _____

63.- ¿Cuál es la causa principal por la que usted no se somete a revisiones del ginecólogo?

- a) Porque es hombre b) porque no hay medico en mi comunidad c) Por falta de tiempo
d) Porque mi esposo no me deja e) Por falta de dinero

64.- ¿Tuvo una alimentación adecuada durante su embarazo y en el periodo de lactancia?

- a) Si b) No lo sé c) Tal vez d) No

65.- ¿Conoce usted programas para la atención de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y problemas sexuales y de salud reproductiva?

66.-Marque la respuesta ¿Con qué servicio de salud cuenta?

- a) IMSS b) ISSSTE c) IMSS Oportunidades d) Seguro Popular e) Privado f) Otro Tipo

67.- Si tiene servicio de salud (sea o no gratuito), ¿éste es eficiente?

Sí _____ Regular _____ No _____ No sabe _____

68.- ¿Algún miembro de su familia padece alguna discapacidad y de qué tipo? _____

69.- ¿Sufre usted agotamiento excesivo continuamente? _____

"Este Producto es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"





"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz

70.- ¿Continuamente siente debilidad? _____

71.- ¿Padece de dolores de cabeza frecuentemente? _____

72.- ¿Padece trastornos del sistema gastrointestinal y/o dolor abdominal reiteradamente? _____

73.- ¿Cuál o cuáles de estos problemas emocionales sufre constantemente? Subraye

- a) Ansiedad b) Depresión severa c) Depresión moderada d) Enojo e) Hostilidad
 f) Miedo g) Impotencia h) Ira

74.- ¿Cómo supera esas emociones? _____

75.- ¿Usted o algún miembro de su familia consume bebidas alcohólicas o se droga? _____

76.- Marque la respuesta ¿Con qué regularidad lo hacen?:

- a) Nunca b) Todos los días c) Dos o tres veces a la semana d) 1 vez a la semana

77.- ¿Tú o tu familia toma para olvidar los problemas y preocupaciones? _____

78.- ¿El consumo de alcohol provoca conflictos en tu hogar? _____

79.- ¿Qué tipo de problemas genera? Subraye la o las respuestas

- a) Falta de dinero b) Gritos e insultos c) Agresiones contra las mujeres d) Agresiones a los hijos

Relación de pareja

80.- ¿Cómo califica la relación entre su pareja e hijos e hijas? (subraye dos respuestas)

- a) Excelente b) Buena c) Mala d) Afectiva e) Respetuosa f) Violenta

81.- ¿Padece usted o alguna mujer de su familia problemas de violencia? _____

82.- ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

83.- ¿La acusa de infidelidad o de que actúa en forma sospechosa?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

"Este Producto es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"



GOBIERNO FEDERAL





"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz

84.- ¿Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeros/as de trabajo para evitar que su pareja se moleste?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

85.- ¿La critica y humilla, en público o en privado, sobre su apariencia, forma de ser, el modo en que hace sus tareas hogareñas?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

86.- ¿Controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, originando discusiones?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

87.- Cuando quiere que cambie de comportamiento, ¿la presiona con el silencio, con la indiferencia o le priva de dinero?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

88.- ¿Tiene su pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto con usted en público, como si fuera otra persona?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

89.- ¿Sientes que está en permanente tensión y que, haga lo que haga, él se irrita o la culpabiliza?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

90.- ¿La ha golpeado con sus manos, con un objeto o le ha lanzado cosas cuando se enojan o discuten?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

91.- La ha amenazado con un objeto o arma, o con matarse él, o a algún miembro de la familia?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

92.- ¿Siente que cede a sus requerimientos sexuales por temor o la ha forzado a tener relaciones sexuales?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

93.- Después de un episodio violento, ¿él se muestra cariñoso y atento, le regala cosas y le promete que nunca más volverá a golpearla o insultarla y que "todo cambiará"?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

94.- ¿Ha buscado o ha recibido ayuda por lesiones que él le ha causado? (Primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal)

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

"Este Producto es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"



GOBIERNO FEDERAL





"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz

95.- ¿Es violento con los hijos /as o con otras personas?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

96.- ¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo ha intentado al sentir que su vida y la de los suyos han sido puestos en peligro por su pareja?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

97.- ¿ha sentido discriminación en alguna ocasión?

Si _____ a veces _____ rara vez _____ no _____

98.- ¿Cómo ha enfrentado situaciones de discriminación? _____

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

99.- ¿Ha participado en un grupo de capacitación, organización o trabajo?

Sí _____ No _____

100.- ¿De qué tipo? Y con qué frecuencia?

- a) Religiosa b) Escolar c) Campañas al servicio de la comunidad d) Capacitación para el trabajo
- e) Partidos políticos f) Deportiva g) Supervisión y fiscalización

101.- ¿Cuál ha sido la naturaleza de su participación?

- a) Como autoridad b) organización c) Integrante del grupo d) De apoyo e) participante con pago

102.- ¿Tiene usted plena libertad para ejercer sus derechos electorales?

- a) Si b) Muy poco c) No

103.- ¿Tiene usted credencial de elector para votar?

- a) SI b) NO

110.- Si no la tiene, ¿por qué no la ha tramitado?

- a) Por falta de tiempo b) Porque mi esposo no me deja c) Por falta de dinero

111.- ¿Los candidatos (as) ofrecen propuestas de apoyo a las mujeres?

- a) SI b) MUY POCAS c) NO

"Este Producto es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"



GOBIERNO FEDERAL





"Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

Sensibilización y capacitación a líderes naturales y tomadores de decisión en la aplicación de la perspectiva de género en las políticas públicas del municipio de Coetzala, Veracruz"

112.- Sabía usted que es un derecho de la mujer participar en las actividades políticas y actividades relacionadas con la vida pública?

- a) SI b) NO

113.- ¿Cree usted que se respetan esos derechos?

- a) SI b) NO

114.- ¿Conoce usted cuáles son los derechos de las mujeres?

Sí _____ No _____

115.- ¿Me puede mencionar tres de ellos? _____

116.- ¿Es común que se presente violencia hacia las mujeres en su colonia o comunidad?

Sí _____ No _____

117.- ¿Ha conocido casos de mujeres a quienes las golpee su marido en su colonia o comunidad?

Sí _____ No _____

Gracias por su colaboración!!!

**Coetzala, Veracruz.
Agosto 2012**

"Este Producto es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM"



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos establecidos en el"



“Este producto es generado con recursos del programa de Fortalecimiento a las Políticas Públicas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM 2012”